

RESOLUCIÓN CSDEyVE N° 0029/2026

Viedma, 15 de octubre de 2026.

VISTO, el Expediente N° 554/2026 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, y

CONSIDERANDO

Que la UNRN organiza su oferta académica en Escuelas que *"agrupan carreras de grado y posgrado correspondientes a un determinado espacio socio profesional"* y, en ese sentido, la Licenciatura en Educación Física y Deporte, modalidad presencial, se inscribe en la Escuela de Salud y Deporte de la Sede Atlántica de la UNRN.

Que el perfeccionamiento docente y la formación de recursos humanos que posteriormente se incluyen en la intervención de las prácticas de gestión, de investigación en el campo escolar y deportivo, y por extensión en el de la salud preventiva, encuentra en la UNRN, Sede Atlántica, en conjunto con el Instituto de Formación Docente Continua de Educación Física, un polo de desarrollo de capital humano, que apuesta a contribuir a la mejora de la calidad de vida sustentable mediante una formación que dé respuesta exitosa a las nuevas demandas sociales propias del campo de las actividades físicas y deportivas.

Que el sistema de prácticas deportivas evoluciona constantemente para adecuarse a nuevas realidades sociales, políticas y económicas, caracterizándose por su globalización y por las modificaciones en sus componentes estructurales, en sus ámbitos y manifestaciones de práctica, lo que sumado a la diversificación y la especificidad de funciones, requiere de profesionales universitarios que puedan desempeñarse, entre otras, en las áreas de enseñanza, entrenamiento, planificación, gestión, e investigación en los ámbitos estatal, asociativo y privado.

Que esta demanda puede ser asumida desde la propuesta de la Licenciatura en Educación Física y Deporte, en tanto existe una significativa vacancia formativa a nivel universitario respecto de los desafíos que plantean las diferentes poblaciones y

las distintas modalidades de prácticas motrices en el campo no formal.

Que la creación de la carrera se enmarca en una política institucional de consolidación de un espacio formativo en el campo de la Educación Física y Deporte llevada adelante por la UNRN desde el año 2009, sumándose a las existentes Tecnicatura Universitaria en Deporte y Ciclo de Complementación a distancia de Licenciatura en Educación Física y Deporte, y sustenta la formación de posgrado brindada por la UNRN a través del Doctorado en Educación Física, Deporte y Praxiología Motriz.

Que el diseño de la presente propuesta de carrera se encuentra en concordancia con el Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU), de alcance nacional y aplicación obligatoria, aprobado por la Resolución Ministerial N° 2598/2023 y modificado por la Resolución Ministerial N° 556/2025.

Que el SACAU establece que la organización de los planes de estudio en créditos debe contemplar tanto las horas de interacción pedagógica como las horas de trabajo autónomo del/de la estudiante, con el objetivo de visibilizar la totalidad del tiempo de duración de la carrera, promoviendo así una reflexión profunda sobre las cargas horarias teóricas y el tiempo de dedicación real requerido por los/as estudiantes.

Que el diseño y rediseño de los planes de estudio se organiza a partir de los Créditos de Referencia del/de la Estudiante (CRE), definidos como "la unidad de tiempo total de trabajo académico que estimativamente dedican los/as estudiantes para alcanzar los objetivos formativos de cada una de las unidades y/o actividades curriculares que componen el plan de estudios" (RM 556/25, Anexo, Punto 1).

Que mediante Resolución CPyGE Sede Atlántica N° 05/2026 se dictaminó favorablemente respecto de la creación de la carrera Licenciatura en Educación Física y Deporte.

Que el Artículo 25°, inciso xvi, del Estatuto establece entre las competencias del CONSEJO SUPERIOR DE DOCENCIA, EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL la de proponer al CONSEJO SUPERIOR DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN

ESTRATÉGICA la creación de carreras de grado y posgrado, en base a las capacidades para su desarrollo y con criterios de pertinencia y relevancia institucional, previo dictamen del Consejo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la Sede respectiva.

Que el inciso xviii del Artículo 25° del Estatuto establece que corresponde al CONSEJO SUPERIOR DE DOCENCIA, EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL aprobar los planes de estudio y el alcance de los títulos y grados académicos a otorgar por la Universidad, en concordancia con las normas nacionales vigentes.

Que corresponde proponer al CONSEJO SUPERIOR DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA la creación de la carrera Licenciatura en Educación Física y Deporte, de cuatro (4) años de duración y modalidad presencial, en el ámbito de la Sede Atlántica de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Que la propuesta de creación de la carrera Licenciatura en Educación Física y Deporte contempla los fundamentos, objetivos, perfil de egreso, alcances del título, requisitos de ingreso, permanencia y graduación y el plan de estudios que se detallan en el Anexo I de la presente.

Que resulta necesario establecer las condiciones de articulación entre la carrera Tecnicatura Universitaria en Deporte, la nueva Licenciatura en Educación Física y Deporte y la Licenciatura en Educación Física y Deporte – Ciclo de Complementación Curricular, conforme al esquema que se incorpora como Anexo II.

Que la propuesta ha sido analizada en las instancias académicas correspondientes y cuenta con la documentación e informes de factibilidad presupuestaria incorporados al Expediente N° 554/2026.

Que la Comisión de Docencia y Vida Estudiantil del CSDEyVE ha emitido dictamen favorable sobre el tema.

Que en la sesión realizada el día 1 de octubre de 2026 por el Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil, en los términos del Artículo 13° del Estatuto Universitario, se ha tratado el tema en el Punto 9 del Orden del Día,

habiéndose aprobado por unanimidad por parte de las/os integrantes del Consejo presentes.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 25°, incisos xvi, xvii, xviii y xix del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE DOCENCIA, EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Recomendar al CONSEJO SUPERIOR DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA la creación de la carrera Licenciatura en Educación Física y Deporte, de cuatro (4) años de duración y modalidad presencial, en la Sede Atlántica de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el plan de estudio, los fundamentos, objetivos, perfil de egreso, alcances del título, requisitos de ingreso, permanencia y graduación y demás características académicas de la carrera Licenciatura en Educación Física y Deporte, de cuatro (4) años de duración y modalidad presencial, conforme se detallan en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el Plan de Articulación entre la Tecnicatura Universitaria en Deporte, la Licenciatura en Educación Física y Deporte y la Licenciatura en Educación Física y Deporte – Ciclo de Complementación Curricular, que como Anexo II forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4º.- Habilitar a la SECRETARÍA DE DOCENCIA Y VIDA ESTUDIANTIL a realizar las gestiones necesarias para tramitar ante la SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS, dependiente del MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO DE LA NACIÓN, el reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional de los títulos de LICENCIADO/A EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE y TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN DEPORTE, que expide la UNIVERSIDAD

NACIONAL DE RÍO NEGRO.

ARTÍCULO 5º.- Establecer que, hasta tanto la autoridad competente se expida respecto del reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional de los títulos de LICENCIADO/A EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE y TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN DEPORTE, no podrán iniciarse trámites de solicitud de egreso ni de emisión de los respectivos títulos.

ARTÍCULO 6º.- Registrar, comunicar y archivar.

Firmado digitalmente por
FUENTES Rodrigo Francisco
Motivo: Secretario de Docencia
y Vida Estudiantil
Fecha: 2026.10.14 11:33:49
-03'00'



Firmado digitalmente
por TORRES Anselmo
Motivo: Rector
Universidad Nacional
de Río Negro
Fecha: 2026.10.15
10:32:39 -03'00'

RESOLUCIÓN CSDEyVE N° 0029/2026

ANEXO I - RESOLUCIÓN CSDEyVE N° 0029/2026

SEDE	ATLÁNTICA
LOCALIZACIÓN	VIDMA
CPRES (Consejo Regional de Planificación de la Educación Superior)	SUR
ESCUELA	SALUD Y DEPORTE
CARRERA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE
--

Denominación de la Carrera	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE
Título que otorga	LICENCIADO/A EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE
Certificación y/o títulos intermedios	TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN DEPORTE
Modalidad de dictado	PRESENCIAL
Duración de la carrera	- Carga horaria Interacción Pedagógica (IP) (Docente-Estudiante): 2240 horas - Carga horaria de Trabajo Autónomo del/de la Estudiante (TAE): 3760 horas - Carga horaria total del trabajo del/de la Estudiante (TTE) (IP+ Autónomas): 6000 horas - Total Créditos: 240 CRE - Porcentaje Presencialidad: 71,43 % - Porcentaje a Distancia: 28,57 %
Duración del título intermedio	- Carga horaria Interacción Pedagógica (IP) (Docente-Estudiante): 1120 horas

	- Carga horaria de Trabajo Autónomo del/de la Estudiante (TAE): 1880 horas - Carga horaria total del trabajo del/de la Estudiante (TTE) (IP+ Autónomas): 3000 horas - Total Créditos: 120 CRE - Porcentaje Presencialidad: 77,14 % - Porcentaje a Distancia: 22,86 %
--	---

Condiciones de Ingreso	- Poseer título o certificado de Educación Secundaria obtenido en el país, cuya validez esté garantizada por las leyes y normas vigentes. - Poseer título o certificado de Educación Secundaria obtenido en el extranjero y reconocido por el Ministerio de Educación de la Nación y demás jurisdicciones educativas, o revalidado de acuerdo con las normas vigentes y debidamente legalizadas. - Cumplimentar con los requisitos de ingreso para mayores de 25 años de edad establecidos en la Ley de Educación Superior - Cumplimentar con los requisitos de ingreso establecidos por la UNRN.
Condiciones de Egreso	Para la obtención del título de Licenciado/a en Educación Física y Deporte se requiere aprobación de todas las asignaturas que integran el Plan de Estudio. Para la obtención del título de Técnico/a Universitario/a en Deporte se requiere Aprobación de todas las asignaturas que integran el trayecto de tecnicatura.
Perfil del/de la Egresado/a	El/la Licenciado/a en Educación Física y Deporte es un/a profesional de grado con plena autonomía científica, metodológica y técnica, formado/a para de manera crítica, creativa, reflexiva y con capacidad de liderazgo en entornos sociales complejos y diversos Posee competencias avanzadas para coordinar equipos interdisciplinarios, formular políticas públicas, gestionar instituciones y dirigir investigaciones cuantitativas, cualitativas y mixtas con un alto rigor metodológico. Desarrolla un posicionamiento ético transformador basado en la perspectiva de derechos humanos, la sostenibilidad y la cultura de paz. Es un/a promotor/a activo/a de la equidad de género, la

	inclusión socio-institucional profunda y entornos radicalmente seguros y libres de violencias para todas las identidades. Mitiga la vacancia formativa regional de profesionales formados/as específicamente para pensar estratégicamente el sistema de prácticas corporales en el ámbito no formal. Responde a problemas estructurales de salud pública, cohesión social y desarrollo sostenible a través de la cultura física en el plano no formal e informal. Encarna el proyecto institucional de consolidación científica de la disciplina. Actúa como un nexo entre la formación, la intervención territorial y la producción científica, estando plenamente facultado/a para dar continuidad a su formación en el Doctorado en Educación Física, Deporte y Praxiología Motriz de la institución. Al finalizar la Carrera el/la Licenciado/a en Educación Física y Deportes estará capacitado/a por formación y experiencia a desempeñarse en las siguientes áreas: • Pedagogía de la Motricidad: como formador/a en organizaciones del sistema de prácticas físicas y deportivas, interviniendo desde perspectivas integradoras y humanistas. • Formación Deportiva: como formador/a físico-deportivo, planificando, administrando y evaluando el proceso de construcción Deportiva. • Actividad Física y Promoción de la Salud: como coordinador/a e integrante de equipos interdisciplinarios en el marco de programas de actividad física y promoción de la salud y bienestar. • Gestión: como director/a o asesor/a, en las distintas instituciones y organizaciones donde se promueva la Actividad Física, el Deporte y la Recreación. • Investigación: como coordinador/a o ejecutor/a de líneas y/o proyectos de investigación que colaboren con la construcción científica del área.
Alcances del título	El campo profesional abarca los diferentes escenarios del ámbito no formal en los que se desarrollen prácticas corporales y motrices (instituciones formativas, recreativas, comunitarias, deportivas,

	empresariales, etc). La formación brindará el conocimiento de las características y problemas relevantes y específicas de estos escenarios y prácticas con el propósito de habilitar a los/as egresados/as de la Licenciatura en Educación Física y Deporte para: • Diseñar, dirigir, gestionar y evaluar planes, programas y proyectos de formación, entrenamiento deportivo y recreación en los ámbitos estatal, asociativo y privado. • Coordinar, asesorar y auditar organizaciones, clubes, gimnasios y dependencias gubernamentales dedicadas a la promoción de la actividad física, el deporte y el uso creativo del tiempo libre. • Planificar y administrar estrategias pedagógicas y trayectorias formativas basadas en los dominios de acción motriz, orientadas al desarrollo global (orgánico, cognitivo, emocional y relacional) de personas a lo largo de todo el ciclo vital. • Coordinar y ejecutar líneas y proyectos de investigación científica que colaboren con la construcción teórica y empírica de la Praxiología Motriz y la Educación Física. • Diseñar y validar instrumentos observacionales, cuestionarios y matrices estadísticas aplicadas al análisis de las conductas motrices y a la evaluación del impacto socio deportivo de los programas. • Formular e implementar políticas y programas institucionales con perspectiva de derechos que garanticen el acceso pleno y seguro a la motricidad de poblaciones vulneradas, personas con discapacidad y de la tercera edad. • Intervenir constructivamente en su realidad social regional, nacional e internacional. • Asumir los siguientes deberes profesionales: Competencia profesional permanente; ejercicio ético de la profesión y responsabilidad y compromiso en el desempeño profesional.
Título intermedio	TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN DEPORTE
Perfil del Título intermedio	El/la Técnico/a Universitario/a en Deporte es un/a profesional capacitado/a teórica y prácticamente para desempeñarse en el campo de las actividades motrices y deportivas, con especial

	énfasis en el ámbito comunitario, formativo y recreativo de carácter no formal e informal. • Posee un dominio procedimental avanzado para la lectura técnico-táctica y la observación praxiológica de las situaciones motrices. Cuenta con habilidades para aplicar estrategias de enseñanza basadas en la taxonomía de los dominios de acción motriz, adaptando las tareas según las necesidades de los grupos. • Desarrolla su práctica desde una perspectiva humanista, empática e inclusiva. Está comprometido/a con el resguardo de la seguridad afectiva y relacional de los participantes, promoviendo la formación en valores y la equidad en el acceso a las prácticas deportivas. • Responde a la demanda local y regional de recursos humanos calificados en organizaciones sociales deportivas, asociaciones civiles sin fines de lucro y los espacios públicos y/o privados. Actúa directamente en la democratización del acceso al deporte social y recreativo como un derecho de la ciudadanía. • Incorpora la Praxiología Motriz como perspectiva teórica metodológica para diseñar y conducir propuestas físico deportivas en situaciones significativas, cumpliendo con el compromiso territorial y la responsabilidad social de la universidad. Cuenta con conocimientos saberes del deporte con enfoques sociales que fortalecen su desempeño técnico, entendiendo que toda práctica deportiva se inscribe en procesos sociales, culturales y políticos
Alcances del Título Intermedio	La formación del/la Técnico/a Universitario/a en Deporte habilita para las siguientes actividades profesionales • Ejecutar actividades de formación deportiva, entrenamiento y recreación en instituciones estatales, asociativas y privadas del ámbito no formal, de acuerdo con programas y lineamientos institucionales. • Participar en la implementación de proyectos orientados al desarrollo del deporte social y de rendimiento,

	colaborando en el relevamiento de información y el seguimiento de las acciones desarrolladas. • Participar en el diagnóstico, la implementación y el monitoreo de proyectos de deporte social y de rendimiento, colaborando en los procesos de evaluación. • Integrar equipos de trabajo interdisciplinarios que participen en proyectos de promoción del deporte, promoción de la salud desde la actividad deportiva, de rendimiento deportivo y recreacional • Aplicar planillas de observación e instrumentos praxiológicos básicos para registrar patrones de conducta motriz y evaluar el rendimiento táctico-motor de los deportistas. • Asistir técnicamente en la organización logística, coordinación de campo y arbitraje de eventos, ligas sociales y torneos deportivos de carácter comunitario. • Colaborar en la recopilación de datos estadísticos y descriptivos de campo que sirvan de insumo para proyectos de investigación universitaria en el área.
--	---

Fundamentación de la Carrera

Conforme a su estatuto, la UNRN organiza su oferta académica en Escuelas de Docencia; éstas *"agrupan carreras de grado y posgrado correspondientes a un determinado espacio socio profesional"* (Artículo 11- Estatuto UNRN), la Licenciatura en Educación Física y Deporte se inscribe en la Escuela de Docencia de Salud y Deporte, de manera conjunta a las carreras: Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, Licenciatura en Nutrición, Tecnicatura Universitaria en Deporte y Ciclo de Complementación de Licenciatura en Educación Física y Deporte – Modalidad a distancia.

Su creación se enmarca en una política institucional de consolidación de un espacio formativo en el campo de la Educación Física y Deporte llevada adelante por la UNRN desde el año 2009 y expresa la visión de la UNRN en relación al campo de la Educación Física y el Deporte y su potencial para contribuir a una formación holística e integral, al bienestar general y a la inclusión social.

La Licenciatura cuenta con un título intermedio de tecnicatura siguiendo el lineamiento institucional de promover la diversidad y multiplicidad de trayectorias académicas, diversificar las posibilidades laborales tanto en términos temporales como de niveles de

intervención y posibilitar formaciones profesionales cuyos recorridos pueden ajustarse a las posibilidades e intereses de los/as estudiantes

Esta nueva carrera de ciclo completo da respuesta a la demanda de formación presencial específica para el ámbito no formal en relación a la formación, el entrenamiento, la recreación, la gestión y la investigación en Educación Física y Deporte y específicamente permite la continuidad hacia el grado universitario de los/as estudiantes y/o egresados de la Tecnicatura en Deporte de la UNRN.

Además de fortalecer y ampliar la formación de recursos humanos para el campo no formal, la propuesta formativa potencia y sustenta la formación de posgrado brindada por la UNRN a través del Doctorado en Educación Física, Deporte y Praxiología Motriz.

De esta manera la UNRN continúa avanzando en el cumplimiento de su proyecto Institucional dando respuesta a la demanda de formación profesional presencial en el plano local y regional y ampliando su alcance a nivel nacional e internacional a través de la modalidad a distancia.

El nuevo mundo de la Educación Física y el Deporte.

Desde fines del siglo XX, el área de la Educación Física, el Deporte y la Recreación transita un proceso de redimensión, integración y modernización entre cuyas principales causas se destacan:

- la creciente producción y socialización científica que demuestra los significativos beneficios que produce la educación física, el deporte y la recreación, en el bienestar general, la educación, la inclusión, la capacidad productiva y el desarrollo social;
- la existencia de una mejor comprensión y mayor toma de conciencia del derecho, necesidad y el valor de la práctica de la educación física, el deporte y la recreación durante toda la vida;
- la incorporación de la mujer, las poblaciones especiales y las personas de la tercera edad a la práctica sistemática de actividades físicas y deportivas;
- el aumento del conjunto de servicios que se ofrece dentro de la educación formal, no formal e informal; el reconocimiento de organizaciones internacionales jerarquizando la trascendencia social, económica, política y educativa de toda forma de actividad física y deportiva y el reconocimiento académico-científico del área en el ámbito universitario.

En este contexto de revalorización y redimensión, la educación física y deportiva contemporánea puede y debe contribuir al desarrollo de la sociedad desde una perspectiva integral, orientando sus prácticas y la formación de profesionales hacia la sostenibilidad, la equidad, la inclusión y la paz, de acuerdo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de

la Agenda 2030 (UNESCO, 2021)

Es necesario situar a la persona en el centro de la acción educativa y a la educación de las conductas motrices como objetivo central, comprendiendo que toda situación motriz influye de manera interdependiente dimensiones orgánicas, cognitivas, emocionales y relacionales de las personas y que educar y entrenar la conducta motriz supone intervenir de manera global y holística, orientando la práctica motriz hacia el desarrollo de competencias para las que es necesario adquirir saberes conceptuales y saberes procedimentales (desde el saber hacer), así como saberes actitudinales (saber ser y saber estar).

Para el logro de estos propósitos, la perspectiva de la praxiología motriz, ciencia de la acción motriz, ofrece a la educación física y deportiva un marco conceptual sólido para analizar, comprender y orientar las prácticas motrices a partir de una pertinencia disciplinar que promueva, consolide y profundice los enfoques inter y transdisciplinarios.

La sinergia entre la praxiología motriz y la perspectiva socio crítica latinoamericana constituye un aporte fundamental para la Educación Física y el Deporte para el diseño de políticas públicas y programas institucionales, la intervención pedagógica, la investigación aplicada y la formación de profesionales capaces de leer la complejidad de las situaciones motrices y de intervenir con intencionalidad y solvencia en los diversos escenarios de prácticas motrices del ámbito no formal e informal.

En la práctica profesional actual, la clave no es sólo cómo enseñar, sino especialmente qué enseñar y para qué enseñar, siendo la educación y el entrenamiento de la conducta motriz significativa el objeto central de la intervención profesional.

La formación de profesionales en el ámbito de la educación física y el deporte debe contemplar:

- La intervención a partir de los dominios de acción motriz que permita estructurar trayectorias pedagógicas coherentes, progresivas y exhaustivas, que incluyen las situaciones psicomotrices, las sociomotrices de cooperación, oposición y cooperación-oposición, así como las prácticas lúdicas y expresivas y las realizadas en el entorno natural.
- La relación entre motricidad y la educación emocional considerando que lógica interna de los juegos y prácticas motrices condiciona la intensidad, la valencia y la diversidad de las emociones experimentadas, influyendo de manera decisiva en el bienestar subjetivo, la motivación y las relaciones interpersonales.
- La centralidad de la dimensión inclusiva en relación la discapacidad intelectual, la diversidad funcional, la equidad de género y la inclusión social como una práctica concreta teniendo en cuenta que la comprensión y adaptación de la lógica interna de

los juegos, la sensibilidad pedagógica y la capacidad de intervención sobre las reglas, los roles y las condiciones de práctica permiten generar experiencias de participación real y significativa.

- La importancia de una enseñanza basada en una mirada investigativa que problematice el contexto social de la educación física y el deporte a partir del estudio de trabajos científicos con diseños rigurosos, tanto cuantitativos como cualitativos y mixtos y la utilización de instrumentos observacionales, cuestionarios validados y análisis de patrones de conducta motriz que permitan comprender los procesos que se activan en las situaciones motrices, aportando evidencias empíricas que respaldan las orientaciones pedagógicas.
- La vinculación de la formación académica con las problemáticas sociales concretas de la comunidad promoviendo el derecho a la educación física y el deporte en poblaciones con acceso restringido a estas prácticas, desarrollando competencias éticas y de gestión social y fortaleciendo el aprendizaje colaborativo y la responsabilidad social.
- La comprensión de la complejidad de educar y entrenar la conducta motriz entendiendo como tal el proceso de acompañar a las personas en la construcción de sentidos, valores y relaciones a través de experiencias motrices cargadas de significado subjetivo.

Inserción territorial

La formación y el perfeccionamiento de profesionales de la educación física y el deporte encuentra en la Universidad Nacional de Río Negro, Sede Atlántica, en conjunto con el Instituto de Formación Docente Continua de Educación Física, dependiente del Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la Provincia de Río Negro un polo de desarrollo de capital humano, que apuesta a contribuir a la mejora de la calidad de vida sustentable a partir de formar mejores profesionales que den respuesta exitosa a nuevas demandas sociales propias del campo de las actividades físicas y deportivas.

El sistema social de prácticas físicas y deportivas es complejo, polifacético, amplio, muy dinámico y requiere del acompañamiento del sistema de formación de recursos humanos que califique con cualidades distintivas a los nuevos/as profesionales para colaborar sobre el sistema desde una perspectiva innovadora y creativa, recuperando una concepción social sustentada en el derecho a las prácticas de todos/as y con la pretensión de colaborar con el desarrollo efectivo de todas las potencialidades de los/as practicantes y en todas sus modalidades.

En este sentido la resignificación y el mejoramiento de las organizaciones que integran el

sistema educativo y deportivo se potencia con el aporte sobre la formación de recursos humanos que se comprometan con el acceso y permanencia del derecho a las prácticas físicas y deportivas y consecuentemente a la salud y bienestar general de toda la ciudadanía.

Vacancia formativa

El sistema de prácticas motrices y deportivas evoluciona constantemente para adecuarse a nuevas realidades sociales, políticas y económicas, caracterizándose por su globalización y por las modificaciones en sus componentes estructurales, en sus ámbitos y manifestaciones de práctica. Este nivel de desarrollo sumado a la diversificación y la especificidad de funciones, requiere de profesionales universitarios/as que puedan desempeñarse entre otras, en las áreas de formación, entrenamiento, planificación, gestión, e investigación en los ámbitos estatal, asociativo y privado.

Esta demanda puede ser asumida desde la propuesta de la Licenciatura en Educación Física y Deporte ya que existe una significativa vacancia formativa a nivel universitario referida al perfeccionamiento de recursos humanos que puedan intervenir con solvencia ante los desafíos que plantean las diferentes poblaciones y las distintas modalidades de prácticas motrices en el campo no formal.

Modalidad de dictado

Las actividades académicas previstas en el plan de estudio se desarrollan de manera presencial, incorporándose el uso de tecnologías de la información y comunicación como apoyo y/o complemento a las actividades presenciales sin que ello implique un cambio de modalidad de la carrera.

Considerando que el Sistema Institucional de Educación a Distancia se encuentra acreditado, la carga horaria dictada a través de mediaciones no presenciales brinda posibilidades de flexibilizar y optimizar modalidad de cursada.

Objetivos Generales

- Formar Licenciados/as en Educación Física y Deporte con una sólida preparación teórica, metodológica y técnica basada en la ciencia de la Praxiología Motriz, capaces de intervenir de manera crítica, creativa y reflexiva mediante el diseño, conducción, gestión y evaluación de intervenciones motrices, deportivas y recreativas integrales, holísticas y orientadas a la educación de las conductas motrices en escenarios diversos de los ámbitos no formal e informal.
- Consolidar la oferta académica de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) a nivel local y regional, promoviendo la generación de masa crítica en investigación

científica aplicada y la curricularización de la extensión universitaria a través de un diálogo de saberes con la comunidad, que responda a las demandas del sistema social de prácticas físicas, garantice el derecho de la ciudadanía a la salud y el bienestar, y potencie la continuidad de trayectorias hacia la formación de posgrado.

Objetivos Específicos

- Formar profesionales desde abordajes innovadores e interdisciplinarios en los que se articule la formación teórica y práctica con una impronta de aprendizaje basado en el análisis crítico del contexto social, en la reflexión sobre la formación inicial y las prácticas profesionales y en una actitud problematizadora e investigativa.
- Capacitar a los/as estudiantes para un desempeño idóneo y solvente en los alcances de su título dentro de las áreas de Pedagogía de la Motricidad, Formación Deportiva, Actividad Física y Promoción de la Salud, y Gestión como directores o asesores en instituciones del ámbito estatal, asociativo y privado.
- Promover el diseño y la gestión de prácticas motrices fundamentadas en una perspectiva de derechos, sostenibilidad, equidad de género y paz y desarrollar capacidades para planificar, administrar y evaluar procesos de formación y entrenamiento centrados en la conducta motriz de las personas de forma global.
- Promover una enseñanza basada en la mirada investigativa que dote a los/as futuros/as profesionales de competencias para coordinar o ejecutar proyectos de investigación que aporten evidencias empíricas al campo científico y resuelvan la vacancia formativa del sector.
- Fortalecer la articulación institucional y la flexibilidad de las trayectorias formativas, potenciando la formación continua y de posgrado a través del Doctorado en Educación Física, Deporte y Praxiología Motriz de la UNRN.

Fundamentos curriculares

Concepción curricular y pedagógica

Fundamentos Epistemológicos

La propuesta formativa de la Licenciatura en Educación Física y Deporte se asienta sobre una doble matriz epistemológica que dialoga de manera sinérgica: la Praxiología Motriz y los aportes teórico-políticos de la Educación Física Crítica latinoamericana. De esta manera se aborda la relación entre Sociedad, Educación Física y Deporte tomando la acción motriz como objeto de estudio y la educación de las conductas motrices en su dimensión sociopolítica como pertinencia disciplinar.

La praxiología motriz brinda las herramientas científicas para decodificar la estructura interna de las prácticas motrices y su relación con la lógica externa mientras que la Educación Física Crítica aporta una visión reflexiva, ética y política situada de la Educación Física y el Deporte.

Se conceptualiza a la Educación Física y Deportiva como una práctica pedagógica y social que considera lo corporal y lo motriz como un constructo socio-histórico y un espacio donde se inscriben relaciones de poder, mandatos de género, hegemonías y exclusiones reproducidos por las instituciones y las personas.

Educación de las conductas motrices se considera un acto emancipador, reflexivo y de justicia social que requiere diseñar entornos de aprendizaje verdaderamente inclusivos, reflexivos, democráticos y transformadores.

Bajo esta perspectiva, se busca que los graduados logren democratizar el acceso a los bienes de la cultura corporal, problematizar la lógica del rendimiento excluyente, propiciar un deporte recreativo, social y de iniciación que emancipe a los sujetos y desarrollar una intervención situada, comprometida éticamente con la transformación de las desigualdades sociales y el reconocimiento de las diversidades.

Fundamentos pedagógicos y formativos.

La carrera adhiere a las perspectivas constructivistas y socio-constructivistas en educación, estructurando bajo un modelo centrado en el/la estudiante, concebido/a como un sujeto activo, portador de saberes, cultura y experiencias previas que se reconfiguran en el trayecto formativo.

Acerca de los/as estudiantes.

La propuesta curricular adhiere a los enfoques de enseñanza centrados en el/la estudiante y a las perspectivas constructivistas en educación. En este sentido cada unidad curricular debe garantizar condiciones para el ejercicio de la responsabilidad de los/as estudiantes en el proceso de formación ya que son considerados sujetos activos y portadores de saberes, de cultura y de experiencias sobre sí mismos y también acerca de la docencia.

A partir de este posicionamiento se trata de promover una relación crítica, reflexiva, interrogativa, sistemática y comprometida con el conocimiento, que permita involucrarse activamente en la internalización de un campo u objeto de estudio, entender su lógica, sus fundamentos y que obre de soporte para objetivar las huellas de sus trayectorias escolares, para tomar decisiones, proyectar y diseñar propuestas alternativas de prácticas de enseñanza.

Acerca del conocimiento

El conocimiento es entendido como un bien público y derecho personal y social, garantizado por el Estado que requiere de intervenciones docentes de calidad, de la motivación y el compromiso de quienes aprenden y de contextos pedagógicos adecuadamente diseñados y orientados. Su construcción social necesita de marcos conceptuales e interpretativos que habiliten procesos de reflexión crítica sobre contextos complejos.

Acerca de la enseñanza

La enseñanza es conceptualizada como una práctica político-social situada, intencional, reflexiva, sistematizada, histórica y contextualizada. Constituye un proceso de intervención pedagógica que requiere que el docente mediatice los contenidos, organice los ámbitos de aprendizaje, oriente a los/as estudiantes y asista en la construcción y reconstrucción de saberes a través de situaciones de enseñanza y de aprendizaje que sean pertinentes y especialmente conectadas con experiencias cotidianas y reales.

Acerca del aprendizaje

El aprendizaje representa un proceso de apropiación de saberes y prácticas valorados y promovidos social y culturalmente en contextos socioculturales específicos en el que el/la estudiante pone en juego sus saberes cotidianos y capacidades cognitivas, emocionales y corporales.

La organización curricular propicia el aprendizaje activo y significativo con especial énfasis en la formación práctica a partir de un importante porcentaje de actividades prácticas al interior de cada uno de las unidades curriculares y de la orientación explícita hacia la integración de saberes de los diferentes espacios curriculares a través de los estudios de casos, la resolución de problemas, la contrastación y el debate de posiciones, la elaboración de planes de acción y la realización de trabajos de campo.

Acerca de la Relación Teoría y Práctica

No existe una jerarquía entre la teoría y la práctica, sino una co determinación. El saber se construye en contexto, promoviendo que el/la estudiante objetive críticamente sus propias trayectorias corporales para fundamentar su futura intervención profesional.

En este sentido, tanto los contenidos de las materias disciplinares como las de la formación general, contribuyen a fortalecer esta relación, tanto en el plano de la formación como en el de la investigación y la extensión a partir de los elementos con que cada una contribuye a la reflexión sobre el campo disciplinar y las prácticas profesionales. El propósito es el dominio de los saberes y haceres que posibiliten una práctica reflexiva en el ámbito no formal y una reflexividad teórica sobre sus alcances en relación a los postulados de lo que es el conocimiento.

Acerca de la evaluación

La evaluación aplicada a la enseñanza y el aprendizaje consiste en un proceso sistemático y riguroso de recogida de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa mejorando progresivamente.

La evaluación incluye a todos los partícipes del proceso de enseñanza y de aprendizaje, consta de actividades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, y considera tanto los procesos realizados por los sujetos como las intervenciones pedagógicas realizadas. Se concibe como un proceso integral, continuo, sistémico, integrador y formativo con instancias o etapas de evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.

El proceso de seguimiento y evaluación de logros de los/as estudiantes debe ser de carácter flexible, contemplándose diversos dispositivos y maneras de evaluar en función de las características de cada unidad curricular, de la diversidad de la clase y de la naturaleza del proceso de enseñanza aprendizaje.

Vinculación con la extensión y la investigación

Se considera fundamental la vinculación entre la producción académica, el compromiso comunitario y la investigación en los planes de estudio. El plan de estudios promueve la formación a partir del aprendizaje situado en territorio con una actitud problematizadora e investigativa. La carrera se propone un compromiso con la comunidad tanto en el desarrollo de proyectos de extensión y vinculación como en la generación de proyectos de investigación considerando las tendencias, desarrollos tecnológicos y requerimientos de la región.

Modelo de Formación Profesional

El modelo curricular que se propone se encuadra en el propuesto en los documentos fundacionales de la UNRN y se inscribe en las perspectivas constructivistas y socio críticas en educación y en un modelo centrado en el estudiantado.

En función del perfil del título y para garantizar el logro de los objetivos se busca diseñar una oferta formativa de excelencia que garantice la transferencia de nuevos conocimientos para el mejoramiento y transformación del sistema de prácticas físicas, motrices y deportivas en el ámbito no formal.

La formación propone una comprensión integral de la educación física y el deporte como práctica social situada, atravesada por múltiples dimensiones culturales, políticas, tecnológicas y económicas.

El plan de estudios articula la formación general y crítica, con el desarrollo de saberes técnicos y procedimentales, necesarios para intervenir en los diversos campos profesionales

del ámbito no formal.

Los saberes seleccionados responden al estado del conocimiento en el campo disciplinar, a los requerimientos de la sociedad y a las características de los diversos escenarios de ejercicio profesional para los que habilitan los estudios en Educación Física y Deporte en el ámbito no formal

La carrera incluye asignaturas distribuidas en distintos núcleos de formación que, en conjunto, articulan una formación sólida, crítica y situada y permiten la adquisición de las competencias propias del perfil profesional y los alcances establecidos.

La organización de las asignaturas y los contenidos se realiza de acuerdo con criterios que aseguren la unidad del objeto de estudio y la más estrecha relación posible entre la teoría y la práctica de la Educación Física. Las asignaturas disciplinares fortalecen los saberes técnicos a partir de la reflexión epistemológica, la articulación con los aportes de las asignaturas de la formación general y la instrumentación didáctica en instituciones de educación no formal.

La formación pedagógica se construye a partir de la articulación de los saberes disciplinares con los saberes pedagógicos y didácticos específicos para intervenir en el ámbito no formal. Para ello las asignaturas deberán prever en sus programas tareas de observación de prácticas en instituciones del ámbito no formal, registro de experiencias, y análisis crítico para contribuir al desarrollo de las prácticas profesionales y a la reflexión y debate sobre lo realizado.

La formación situada e integrada se fortalece a través de un modelo didáctico en el que los docentes articulan contenidos, establecen propósitos comunes para cada ciclo, incluye trabajos en territorio y planifican evaluaciones conjuntas.

Como factor relevante de la formación se incorporan reflexiones sobre la comprensión de los cambios producidos por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con un rol importante de la Inteligencia Artificial, y su uso en los diferentes campos de intervención profesional.

En línea con lo establecido en el Proyecto de Desarrollo Institucional 2019-2025, el Plan incorpora modalidades de enseñanza acordes con las nuevas tendencias mundiales de aprendizaje y las características de los/as nuevos/as estudiantes conforme a los avances tecnológicos disponibles y las nuevas tendencias en educación superior. En este marco al contar la UNRN con la acreditación de su Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) ante CONEAU, se estipula como línea estratégica tender al dictado a distancia de hasta el 30% de la carrera. Esto supone avanzar en un modelo de enseñanza-aprendizaje por medio de TIC's y profundizar los procesos formativos en el contexto de la cultura digital.

Organización Curricular

El perfil de la carrera articula principalmente con la formación académica desde las perspectivas de formación, entrenamiento, gestión e investigación en la amplia diversidad de prácticas motrices que se desarrollan en las organizaciones que integran el sistema no formal de prácticas socio-educativo-deportivo.

Se plantea una estructura curricular de cuatro (4) años de duración compuesto por 28 asignaturas que integran saberes teóricos, metodológicos, técnicos y profesionales y suman un total de 2240 horas de interacción pedagógica docente – estudiantes, 3760 horas de trabajo autónomo de los/as estudiantes, 6000 horas de trabajo total y 240 CRE.

Los 2 primeros años conforman un trayecto profesional de carácter terminal y habilitante para el ejercicio profesional como Técnico/a Universitario/a en Deporte. Este título intermedio está conformado por 14 asignaturas y completa 1120 horas de interacción pedagógica docente – estudiantes, 1880 horas de trabajo autónomo, 3000 horas de trabajo total y 120 CRE

Los saberes a desarrollar se organizan a través de un núcleo general, un núcleo especializado disciplinar y/o profesional específico y un núcleo de formación personalizada y/o de opción flexible conforme a la Resolución N° CSDEyVE 24/2025.

El núcleo general incluye los saberes científicos, tecnológicos y socioculturales que sostienen a los saberes propios del campo profesional.

El núcleo especializado disciplinar y/o profesional específico hace referencia a los saberes propios del campo profesional, a la contextualización de los saberes desarrollados en el núcleo general y es fundamental en la construcción de competencias, posibilita la integración y contrastación de los saberes, promueve la articulación teoría-práctica mediante la participación de los/as estudiantes en situaciones concretas vinculadas a la disciplina y propicia acciones en el contexto territorial.

El núcleo de formación personalizada orienta y diversifica la formación hacia los diferentes campos de actuación profesional. Se presenta un listado inicial de optativas el que se irá actualizando conforme a las posibilidades institucionales y el avance científico del campo disciplinar.

En este diseño el cursado de espacios curriculares de los distintos núcleos se fundamenta en búsqueda de profundización y actualización del conocimiento disciplinar y en el desafío para la adquisición de competencias académicas orientadas a la investigación y formulación de proyectos de gestión.

Estructuración del plan de estudios por ciclos de formación y alcances de los títulos

La arquitectura curricular de la carrera está organizada de manera estratégica en dos grandes ciclos que delimitan con precisión el perfil formativo, el nivel de complejidad conceptual y los alcances habilitantes de sus respectivas titulaciones:

Ciclo de formación general y de pregrado

Durante los primeros dos años, el diseño curricular concentra sus esfuerzos en brindar una sólida formación general y las herramientas operativas indispensables para el desempeño del/de la Técnico/a.

- Formación de base y epistemológica: En el primer año se priorizan los fundamentos biológicos, socioculturales y psicológicos de la motricidad, así como la introducción a la teoría de la acción motriz, sentando un lenguaje científico común.
- Competencias del/de la técnico/a: El segundo año se enfoca en dotar al/ a la estudiante de las capacidades necesarias para intervenir con solvencia en el deporte social, recreativo y las etapas de iniciación deportiva del deporte de rendimiento. Las asignaturas de este bloque aportan herramientas para la conducción de grupos en ámbitos comunitarios, la recreación y la resolución de problemas técnicos cotidianos en territorio.
- Evaluación científica temprana: Se incluye de forma estratégica en este ciclo para que el los/as estudiantes aprendan diagnosticar y registrar sistemáticamente el impacto de sus intervenciones en la iniciación y recreación de manera cuantitativa y cualitativa en el territorio.

Ciclo de formación de grado

El segundo ciclo propicia el salto cualitativo hacia la autonomía profesional, la especialización metodológica, la gestión y la investigación aplicada.

- Profundización epistemológica: A partir del tercer año, se abordan contenidos complejos y diversificados relacionados con la promoción de la salud, el entrenamiento y la planificación deportiva de alto rendimiento.
- Competencias del/ de la licenciado/a: Los dos años finales preparan al/a la egresado/a para el diseño de políticas públicas específicas, el asesoramiento interdisciplinario, la gestión de organizaciones de diversa escala y la dirección científica de procesos de entrenamiento personalizado y especialización deportiva.
- Producción de conocimiento: Este ciclo demanda un rol activo en la investigación, culminando con la elaboración de un proyecto final que integra la teoría y la práctica en una respuesta concreta a problemáticas regionales.

Progresión pedagógica por ejes curriculares transversales

Para garantizar la continuidad conceptual, el andamiaje progresivo de los aprendizajes y evitar la fragmentación de los saberes, la carrera se estructura internamente en cuatro ejes formativos que se articulan constantemente.

Eje 1: Formación deportiva

Este eje transita de manera gradual desde la comprensión lógica global del fenómeno deportivo hasta el entrenamiento de la alta competencia:

- Iniciación y lógica interna (1º y 2º Año): el/la estudiante se apropia de la lógica interna de los deportes y las metodologías didácticas adecuadas para la iniciación deportiva en la infancia y la juventud, promoviendo el deporte social y recreativo.
- Especialización y rendimiento (3º y 4º Año): se avanza hacia la sistematización del deporte federado, analizando la especificidad técnico-táctica compleja y los modelos de planificación aplicados al alto rendimiento.

Eje 2: Actividad Física, promoción de la salud y recreación

Este eje vincula el entrenamiento de las conductas motrices con el cuidado de la salud y la recreación.

- Fundamentos del Entrenamiento e Iniciación (1º y 2º Año): se abordan los saberes básicos para el desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas en poblaciones generales y etapas formativas.
- Promoción de la Salud y Recreación (3º Año): la formación se centra en el diseño de planes de vida activa, kinefilaxia y nutrición aplicada, adaptaciones corporales y el juego como factor de desarrollo humano saludable.
- Sistematización y Rendimiento (3º y 4º Año): el/la estudiante aprende a dosificar cargas, planificar la fatiga, la recuperación y el soporte nutricional en procesos de entrenamiento y especialización deportiva.

Eje 3: Gestión e investigación

Estructura de manera secuencial y acumulativa el desarrollo de las capacidades de indagación científica, análisis de datos y administración institucional:

- Teoría de la Acción Motriz: brinda los conceptos epistemológicos básicos y la terminología que sustentan las prácticas científicas.
- Herramientas de Diagnóstico (2º Año): desarrolla herramientas cuantitativas y cualitativas de medición esenciales para realizar un diagnóstico preciso en el pregrado.
- Metodología y Formulación (3º y 4º Año): aporta los marcos teóricos y metodológicos para formular proyectos científicos y en paralelo se abordan saberes sobre la gestión, la administración y marco legal de las organizaciones.

- Integración Final (4º Año): unifica la metodología científica con la gestión o la investigación aplicada para elaborar su trabajo final de graduación.

Eje 4: Planificación y prácticas

Representa el espacio de confluencia empírica, articulación teórica y vinculación territorial activa mediante el desarrollo de las prácticas profesionales y el programa de trabajo social:

- Planificación y Prácticas I y II (2º Año - Deporte Social, Recreativo e Iniciación Deportiva): Enfocadas en el ámbito comunitario no formal, los/las estudiantes realizan prácticas de iniciación deportiva y recreativa comunitaria acorde a las capacidades del técnico.
- Planificación y Prácticas III (3º Año - Actividad Física, Promoción de la Salud y Recreación): Intervención situada en entornos de salud pública o social (ej. gimnasios, centros de salud, programas para adultos mayores) promoviendo la actividad física saludable y el bienestar comunitario.
- Planificación y Prácticas IV (4º Año - Entrenamiento, Especialización Deportiva y Gestión de Organizaciones): Prácticas profesionales en instituciones del deporte federado, clubes de rendimiento o secretarías de deporte, donde el/la estudiante gestiona planes deportivos complejos y lidera procesos de especialización y entrenamiento bajo la perspectiva del/de la Licenciado/a.

Vinculación territorial. Curricularización de la extensión

Respecto a la vinculación territorial y el compromiso comunitario, se incluye un trayecto de curricularización de la extensión transversal al proceso formativo conformado por las asignaturas Planificación y Práctica I, II, III y IV.

La realización de dicho trayecto cumplimenta el requisito estatutario para todos/as los/as estudiantes de carrera de ciclo largo de realizar un trabajo social obligatorio encuadrado en el Reglamento de Programa de Trabajo Social (Resolución 018/12).

De esta manera la Licenciatura en Educación Física y Deporte asume el compromiso de la responsabilidad social universitaria a través de un trayecto distributivo de 64 horas totales. El modelo adoptado no es una práctica fragmentada, sino un trayecto de formación en la solidaridad y la gestión territorial que utiliza la "Acción Motriz" como herramienta de transformación, asegurando la sostenibilidad de los proyectos en las instituciones asociadas (municipio, centros de salud comunitaria, organizaciones civiles, asociaciones civiles deportivas y juntas vecinales entre otras).

El Programa presenta como objetivos generales vincular la formación académica con problemáticas sociales concretas de la comunidad local, promover el derecho al movimiento, el juego y la salud en poblaciones con acceso restringido a estas prácticas, desarrollar

competencias éticas y de gestión social en los/as futuros Licenciados/as e implementar un sistema de tutoría entre pares que fortalezca el aprendizaje colaborativo y la responsabilidad profesional.

Cada una de las asignaturas que conforman el trayecto de curricularización de la extensión se configura como un espacio curricular acreditante de 16 horas del Programa de Trabajo Social para completar las 64 horas previstas en la normativa vigente. En los objetivos y contenidos mínimos de cada uno de los cuatro espacios se incluyen los establecidos para el PTS y en la Asignatura Planificación y Práctica IV se certifica la finalización del Programa.

Investigación

En relación a la formación en investigación, la misma se construye a través de los cuatro años en un eje conformado por las asignaturas Teoría de la Acción Motriz, Pedagogía de las Conductas motrices, Tecnologías aplicadas a la Educación Física y el Deporte, Desarrollo, evaluación y estadística de la motricidad, Investigación en Educación Física y Deporte y Taller de Trabajo Final integrador. Se pretende lograr una formación básica en investigación que además de sustentar una mirada problematizadora sobre el contexto social y sobre las prácticas profesionales, promueva, fomente y habilite a desarrollar investigaciones avanzadas en la formación de posgrado, a participar en proyectos de investigación institucionales y a desarrollar una carrera como investigador.

En este trayecto longitudinal, en primer año en la asignatura Teoría de la Acción Motriz se construye una perspectiva inter y transdisciplinaria para el abordaje de la acción motriz como objeto de investigación científica, basada en la Praxiología Motriz en diálogo con los aportes de otras disciplinas básicas del núcleo de formación general, se promueve una mirada reflexiva sobre las prácticas profesionales y se inicia la construcción de marco teórico y metodológico con base en la investigación acción y la revisión de las prácticas a través de los contenidos de Pedagogía y didáctica de las conductas motrices y se incorporan los aportes tecnológicos a través de la asignatura Tecnologías aplicadas a la Educación Física y el Deporte.

En segundo año, en el marco de la asignatura Desarrollo, Evaluación y Estadística de la motricidad se incorporan herramientas estadísticas y metodológicas para la recolección, procesamiento y análisis de datos en el marco de la investigación social. En segundo cuatrimestre de tercer año en la asignatura Investigación en Educación Física y Deporte se desarrollan los saberes fundamentales en relación a las metodologías cualitativas, cuantitativas y mixtas y sobre las dimensiones del diseño de un proyecto de investigación y en el segundo cuatrimestre se integra y aplica la mirada investigativa en el Taller de Trabajo Integrador.

Formación práctica

La formación práctica se desarrolla de manera longitudinal en las asignaturas Planificación y Prácticas I, II, III y IV articulando permanentemente con las asignaturas de la formación específica disciplinar que le dan sustento teórico y metodológico.

En esta secuencia los/as estudiantes, acompañados y supervisados por los/as docentes realizan intervenciones profesionales de diferente nivel y profundidad en función del grado de avance en la carrera. La dinámica de la cursada propone un diálogo constante entre teoría y práctica en un proceso de reflexión permanente sobre la realidad social, las características de las instituciones, de las prácticas motrices y de los/as participantes, el rol profesional y la puesta en práctica de los saberes de la formación disciplinar.

Taller de trabajo integrador

Ubicado de forma coherente en el 2º Cuatrimestre de 4º Año, este espacio curricular representa la instancia de síntesis teórica, metodológica y empírica de la carrera. Bajo el formato de taller tutorado, el/la estudiante realiza un trabajo integrador abordando problemáticas reales del sistema de prácticas físicas y deportivas regionales.

Flexibilidad curricular

La carrera plantea un núcleo de formación personalizada y/o de opción flexible compuesto por dos espacios optativos. En principio se establece el dictado de las asignaturas educación física, recreación y trabajo, comunicación de la Educación Física y el Deporte, taller de tecnologías aplicadas a la Educación Física y el Deporte y Formulación y evaluación de proyectos.

Este núcleo prevé la incorporación de otras asignaturas en función de la demanda, de los avances disciplinares y de las posibilidades institucionales y también la posibilidad de reconocimiento de créditos de opción flexible obtenidos en otras propuestas formativas de grado universitario.

Diseño curricular en Créditos - Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU)

El diseño de la presente propuesta de carrera se encuentra en concordancia con el Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU), de alcance nacional y aplicación obligatoria, aprobado por la Resolución Ministerial N.º 2598/2023 y modificado por la Resolución Ministerial N.º 556/2025.

El SACAU establece que la organización de los planes de estudio en créditos debe contemplar tanto las horas de interacción pedagógica como las horas de trabajo autónomo del/de la estudiante. Esta incorporación tiene como objetivo visibilizar la totalidad del tiempo que implica cumplir con todas las obligaciones de una carrera y obtener un título,

promoviendo así una reflexión profunda sobre las cargas horarias teóricas y el tiempo de dedicación real requerido por los/as estudiantes.

El diseño y rediseño de los planes de estudio se organiza a partir de los Créditos de Referencia del/la Estudiante (CRE), definidos como "la unidad de tiempo total de trabajo académico que estimativamente dedican los/as estudiantes para alcanzar los objetivos formativos de cada una de las unidades y/o actividades curriculares que componen el plan de estudios" (RM 556/25, Anexo, Punto 1).

Cada CRE comprende: a) Las horas de docencia o interacción pedagógica entre docentes y estudiantes, independientemente de la modalidad adoptada, incluyendo el tiempo destinado a prácticas en terreno. b) Las horas de trabajo autónomo del/de la estudiante, adicionales a las de interacción directa, que históricamente han permanecido invisibilizadas en los planes de estudio. Esta omisión ha generado serias distorsiones entre los tiempos de formación estimados en la trayectoria "teórica" y los tiempos reales que demanda el recorrido académico efectivo del estudiantado.

Los planes de estudio deben estructurarse con un promedio de 60 CRE anuales, y el valor de cada CRE oscila entre 25 y 30 horas, de acuerdo con lo establecido por la Resolución CSDEyVE N.º 46/2020. Res. CSDEyVE N.º 23/2025.

Para el caso de las carreras de esta escuela, ofrecidas bajo modalidad presencial, se adopta un valor de 25 horas por crédito.

La carrera presenta un total de 2240 horas de interacción pedagógica docente – estudiantes, 3760 horas de trabajo autónomo de los/as estudiantes, 6000 horas de trabajo total y 240 CRE, un promedio de 60 CRE por año y un 29% de las horas de interacción se desarrollan en modalidad a distancia

Los 2 primeros años conforman un trayecto profesional de carácter terminal y habilitante para el ejercicio profesional como Técnico/a Universitario/a en Deporte. Este título intermedio está conforma por 14 asignaturas y completa 1120 horas de interacción pedagógica docente – estudiantes, 1880 horas de trabajo autónomo, 3000 horas de trabajo total y 120 CRE, un promedio de 60 CRE por año y un 22% de las horas de interacción se desarrollan en modalidad a distancia.

Formatos Curriculares

Se desarrollan diversos formatos didácticos en función de los objetivos y contenidos de cada asignatura. La configuración didáctica es flexible dentro de una concepción de aprendizaje situado, en contacto con el territorio, con máxima articulación entre teoría y práctica y basado en una mirada problematizadora e investigativa. Se busca una articulación transversal y longitudinal permanente entre los espacios de cada núcleo de la formación.

La estructura curricular en créditos con ponderadores diferenciados permite acompañar la diversidad de trayectorias y estilos de aprendizaje, favoreciendo tanto el desarrollo de competencias profesionales como la apropiación crítica de los saberes disciplinares establecidos en el plan de estudio y el logro de los objetivos planteados.

La definición del ponderador asignado a cada actividad curricular permite reflejar el equilibrio entre las horas de interacción pedagógica y las horas de trabajo autónomo del/de la estudiante que requiere el logro de los objetivos de aprendizaje. Este parámetro, de alguna manera, orienta y expresa las características generales de la propuesta didáctica de cada asignatura, en función del tipo de actividades que la componen, los materiales requeridos, las instancias de evaluación, y el acompañamiento docente necesario.

En las asignaturas que presentan un ponderador 2,5 el trabajo del/de la docente se centra en el acompañamiento directo, la retroalimentación continua, la resolución colaborativa de problemas, la producción guiada y el desarrollo de habilidades técnico-procedimentales. La estrategia pedagógica está orientada a la "enseñanza situada", donde el saber se construye en contexto, a partir de la práctica compartida y la interacción significativa entre estudiantes, docentes y el contexto comunitario.

En las asignaturas que tienen un ponderador 3 el rol del/de la docente está centrado en la orientación, la planificación de recorridos de prácticas, la formulación de consignas, la tutoría personalizada y la evaluación formativa. El/la estudiante asume un protagonismo mayor en la organización de su tiempo y en la apropiación de saberes complejos, con foco en la práctica, la argumentación y la producción reflexiva.

Desde el enfoque constructivista, la definición de estos dispositivos didácticos reconoce que el aprendizaje es un proceso activo, situado y socialmente mediado. La diferencia entre asignaturas de menor y mayor trabajo autónomo no implica una jerarquía en el aprendizaje, sino una adecuación a los tipos de saber involucrados. Mientras las asignaturas prácticas requieren una enseñanza situada, acompañada y colaborativa, las asignaturas teóricas estimulan la autonomía intelectual y la construcción personal del conocimiento.

Modalidad de cursado y mediaciones

La carrera se dicta bajo la modalidad presencial. En consonancia con las normativas vigentes (Resoluciones Ministeriales 2599/2023 y 556/2025) y las metas del Proyecto de Desarrollo Institucional de la UNRN, se implementa una línea estratégica bimodal que aprovecha el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) acreditado ante la CONEAU.

Una carrera es de modalidad presencial cuando más del 50 % de la carga horaria total se realiza en el mismo tiempo y espacio físico, es decir, con interacción directa y sincrónica

entre docentes y estudiantes. (...) También se acepta como presencial la interacción sincrónica en entornos virtuales (videoconferencias, aulas virtuales en tiempo real), siempre que cumpla con esa proporción. (Resolución Ministerial 2599/2023; y 556/2025)

Por lo tanto la diferencia de carga horaria, entre ese 50% y la totalidad del tiempo de interacción pedagógica podrá desarrollarse en modalidad a distancia.

Se entiende por modalidad de educación a distancia aquella en la que la relación entre los/as docentes y los/as estudiantes está mediada por tecnologías, y se da en diferentes tiempos y/o espacios. Se desarrolla a través de entornos virtuales, con diversos recursos y soportes pedagógicos y tecnológicos, que favorecen la construcción de conocimientos y el desarrollo de capacidades por parte del estudiantado." (Resolución 2599/2023, Sección I, Artículo 1)

La carrera optimizará la sinergia entre educación presencial y a distancia combinando clases sincrónicas de presencialidad física, clases sincrónicas mediadas por tecnologías en aulas híbridas, clases asincrónicas y espacios de interacción asincrónicos en la plataforma virtual.

En función de la normativa vigente y siguiendo los lineamientos institucionales la carrera desarrollará un 29% de su carga horaria en modalidad a distancia y un 71% en modalidad presencial. Del porcentaje de presencialidad un 22% se dictará de manera sincrónica con mediación tecnológica.

SIED y educación a distancia

A partir de la acreditación del SIED de la UNRN y teniendo en cuenta la relevancia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la formación universitaria, todas las asignaturas de la carrera utilizarán el campus virtual de la UNRN para el desarrollo de las actividades formativas incluyendo espacios de interacción y de trabajo autónomo (foros de debate, actividades de aprendizaje y evaluación, lectura de material bibliográfico, trabajo en grupos, etc).

De acuerdo a la configuración didáctica y a los objetivos y contenidos de cada asignatura las horas semanales de interacción y de trabajo autónomo se distribuyen en horas de presencialidad física, horas de presencialidad mediada por tecnología y horas asincrónicas a distancia.

- Porcentaje de cursado a distancia: Se estipula el dictado asincrónico mediado por tecnologías del 28,57% de la carga horaria total de la carrera.
- Interacción Sincrónica y Asincrónica: Se combina el encuentro en aulas físicas y virtuales sincrónicas (videoconferencias en tiempo real) con actividades asincrónicas en la plataforma Moodle de la universidad.
- Función de las TIC e Inteligencia Artificial: Se incorporan las tecnologías digitales

como herramientas de análisis de las conductas motrices (sistemas de videoanálisis técnico-táctico, software estadístico para el procesamiento de datos de campo y plataformas de gestión deportiva). Asimismo, se problematizan éticamente las potencialidades de la IA generativa aplicadas al diseño de tareas motrices y la planificación del entrenamiento.

- Infraestructura y conectividad: Se utilizará la plataforma Moodle de la UNRN con la apoyatura de la Dirección de Educación a Distancia. El campus universitario cuenta con conectividad acorde a la demanda y con aulas híbridas y con computadoras de acceso libre para los y las estudiantes.

Infraestructura y equipamiento requerido

Para garantizar la viabilidad y excelencia pedagógica de la propuesta académica presencial, la Sede Atlántica de la UNRN dispone de las siguientes condiciones materiales mínimas:

- Entornos Físicos de Práctica: Aulas teóricas equipadas con proyección multimedia, pista de atletismo, polideportivo y laboratorios de análisis del movimiento y evaluación funcional.
- Entornos Virtuales: Servidores con soporte de plataforma Moodle integrada al SIED de la universidad, aulas virtuales de videoconferencia sincrónica y conectividad wifi de alta velocidad en el campus universitario.
- Equipamiento Específico: Software de análisis estadístico para la materia de *Estadística*, software de análisis cinemático para *Tecnologías Aplicadas*, y material deportivo-recreativo reglamentario y no convencional para el desarrollo de los diferentes dominios de acción motriz.

Ingreso y acompañamiento estudiantil

Otro de los ejes propuestos en el PDI ha sido el desarrollo de un programa de ingreso y permanencia, definiendo como meta aumentar de forma temprana la articulación entre contenidos y prácticas de enseñanza y aprendizaje con el nivel medio. La Resolución CSDEyVE N° 14/2025 establece un curso de ingreso de carácter obligatorio para la totalidad de las carreras de grado y tecnicaturas de la UNRN. Por medio de este curso de ingreso y otros lineamientos institucionales propuestos en la misma resolución, se apunta a repensar el proceso de acceso y permanencia, a cumplir con los objetivos establecidos en el Proyecto de Desarrollo Institucional, así como también mejorar la retención y los indicadores de desempeño académico durante el ingreso a la Universidad.

El módulo introductorio de la Licenciatura en Educación Física y Deporte tiene como objetivo el acercamiento a los campos y áreas que componen la disciplina además de una aproximación a la vida universitaria. El segmento apunta a que los y las estudiantes tengan

un encuentro con la Educación Física y el Deporte desde aspectos creativos y lúdicos, recuperando sus trayectorias e itinerarios de vida en actividades propias del campo disciplinar.

Asimismo, la propuesta implementa mecanismos que atendieran la problemática de ingreso de la Universidad y busca contribuir al progreso académico de los/as estudiantes a partir de la identificación de debilidades en la vida universitaria, el acompañamiento en el proceso de adaptación al contexto de la Universidad y el establecimiento de lazos colaborativos en la comunidad de aprendizaje. En función de esos objetivos, se procura que los/as estudiantes logren asimilar y comprender la estructura organizativa de la carrera, y se generen espacios de interacción para la integración social de los/as estudiantes.

Evaluación y seguimiento curricular

La evaluación dentro de la carrera es concebida como un proceso científico, integral, continuo y sistémico que nutre la mejora pedagógica e institucional:

- Evaluación del aprendizaje (formativa y diversificada): Se articulan instancias de evaluación diagnóstica, formativa (procesual) y sumativa (de resultados). Cada materia contempla dispositivos flexibles de acreditación adaptados a su formato (exposiciones orales, diarios de campo, análisis estadísticos, defensas de proyectos y portafolios de prácticas). Se integran metodologías de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
- Evaluación del plan de estudios (seguimiento curricular): Se prevé una comisión permanente de seguimiento curricular integrada por docentes, estudiantes y egresados para monitorear sistemáticamente la vigencia académica de los contenidos, el cumplimiento del SACAU (equilibrio IP/TAE) y la tasa de graduación de ambas titulaciones (Técnico/a y Licenciado/a).

Mapa curricular

Código: si existe en G3 colocar el código. Si es nuevo colocar "Nuevo"

Régimen: Cuatrimestral o Anual

Hora Semanal: HS

Título Intermedio: TI (colocar en las asignaturas correspondientes)

Orden	Cód.	Asignatura	Año	Régimen	TI	HS	Carga horaria Presencial		Carga horaria a Distancia (virtual asincrónica)		Carga horaria total
							Teórico	Práctica	Teórico	Práctica	
1	Nuevo	Teoría de la Acción Motriz	1	1° cuatrimestre	*TI	5	3	1	1		80
2	Nuevo	Fundamentos Anátomo Fisiológicos de la Motricidad	1	1° cuatrimestre	*TI	5	3	1	1		80
3	Nuevo	Fundamentos Psicológicos de la Motricidad	1	1° cuatrimestre	*TI	5	3	1	1		80
4	Nuevo	Pedagogía y Didáctica de las Conductas Motrices	1	2° cuatrimestre	*TI	5	3	1	1		80
5	Nuevo	Fundamentos socioculturales de la motricidad	1	2° cuatrimestre	*TI	5	3	1	1		80
6	Nuevo	Tecnologías aplicadas a la Educación Física y el Deporte	1	2° cuatrimestre	*TI	5	2		2	1	80
7	Nuevo	Situaciones Motrices Deportivas I	1	2° cuatrimestre	*TI	5	2	2	1		80
8	Nuevo	Entrenamiento de las Conductas Motrices I	2	1° cuatrimestre	*TI	5	2	2	1		80
9	Nuevo	Situaciones Motrices Deportivas II	2	1° cuatrimestre	*TI	5	2	2	1		80
10	Nuevo	Formación Deportiva I	2	1° cuatrimestre	*TI	5	2	2	1		80
11	Nuevo	Planificación y Prácticas I	2	1° cuatrimestre	*TI	5	1	3	1		80

Orden	Cód.	Asignatura	Año	Régimen	TI	HS	Carga horaria Presencial		Carga horaria a Distancia (virtual asincrónica)		Carga horaria total
							Teórico	Práctica	Teórico	Práctica	
12	Nuevo	Acción Motriz y Promoción de la Salud	2	2° cuatrimestre	*TI	5	2	2	1		80
13	Nuevo	Desarrollo, Evaluación y Estadística de la Motricidad	2	2° cuatrimestre	*TI	5	2	2	1		80
14	Nuevo	Planificación y Prácticas II	2	2° cuatrimestre	*TI	5	1	3	1		80
15	Nuevo	Situaciones Motrices Gimnásticas	3	1° cuatrimestre		5	2	2	1		80
16	Nuevo	Situaciones Motrices Lúdicas y Expresivas	3	1° cuatrimestre		5	2	2	1		80
17	Nuevo	Nutrición Aplicada a la Educación Física y el Deporte	3	1° cuatrimestre		5	2	2	1		80
18	Nuevo	Entrenamiento de las Conductas Motrices II	3	1° cuatrimestre		5	2	2	1		80
19	Nuevo	Kinefilaxia Aplicada a la Educación Física y el Deporte	3	2° cuatrimestre		5	2	2	1		80
20	Nuevo	Investigación en Educación Física y Deporte	3	2° cuatrimestre		5	2		2	1	80
21	Nuevo	Planificación y Prácticas III	3	2° cuatrimestre		5	1	3	1		80

Orden	Cód.	Asignatura	Año	Régimen	TI	HS	Carga horaria Presencial		Carga horaria a Distancia (virtual asincrónica)		Carga horaria total
							Teórico	Práctica	Teórico	Práctica	
22	Nuevo	Situaciones Motrices Deportivas III	4	1° cuatrimestre		5	2	2	1		80
23	Nuevo	Optativa I	4	1° cuatrimestre		5	2		2	1	80
24	Nuevo	Formación Deportiva II	4	1° cuatrimestre		5	2	2	1		80
25	Nuevo	Gestión de la Educación Física y el Deporte	4	1° cuatrimestre		5	2		2	1	80
26	Nuevo	Optativa II	4	2° cuatrimestre		5	2		2	1	80
27	Nuevo	Taller de Trabajo Integrador	4	2° cuatrimestre		5	2		2	1	80
28	Nuevo	Planificación y Prácticas IV	4	2° cuatrimestre		5	1	3	1		80
Total Licenciatura en Educación Física y Deporte						140	57	43	34	6	2240
Total Tecnicatura Universitaria en Deporte						70	31	23	15	1	1120

Mapa de horas virtuales

Código: si existe en G3 colocar el código. Si es nuevo colocar "Nuevo"
Régimen: Cuatrimestral o Anual
Hora Semanal: HS
Título Intermedio: TI (colocar en las asignaturas correspondientes)

Orden	Cód.	Asignatura	Año	Régimen	TI	HS	Carga horaria Presencial (física)		Carga horaria Presencial (virtual sincrónica)		Carga horaria a Distancia (virtual asincrónica)		Carga horaria total
							T	P	T	P	T	P	
1	Nuevo	Teoría de la Acción Motriz	1	1° cuatrimestre	*TI	5	1	1	2		1		80

Orden	Cód.	Asignatura	Año	Régimen	TI	HS	Carga horaria Presencial (física)		Carga horaria Presencial (virtual sincrónica)		Carga horaria a Distancia (virtual asincrónica)		Carga horaria total
							T	P	T	P	T	P	
2	Nuevo	Fundamentos Anatómo Fisiológicos de la Motricidad	1	1° cuatrimestre	*TI	5	1	1	2		1		80
3	Nuevo	Fundamentos Psicológicos de la Motricidad	1	1° cuatrimestre	*TI	5	1	1	2		1		80
4	Nuevo	Pedagogía y Didáctica de las Conductas Motrices	1	2° cuatrimestre	*TI	5	1	1	2		1		80
5	Nuevo	Fundamentos socioculturales de la motricidad	1	2° cuatrimestre	*TI	5	1	1	2		1		80
6	Nuevo	Tecnologías aplicadas a la Educación Física y el Deporte	1	2° cuatrimestre	*TI	5			2		2	1	80
7	Nuevo	Situaciones Motrices Deportivas I	1	2° cuatrimestre	*TI	5	2	2			1		80
8	Nuevo	Entrenamiento de las Conductas Motrices I	2	1° cuatrimestre	*TI	5	2	2			1		80
9	Nuevo	Situaciones Motrices Deportivas II	2	1° cuatrimestre	*TI	5	2	2			1		80
10	Nuevo	Formación Deportiva I	2	1° cuatrimestre	*TI	5	2	2			1		80
11	Nuevo	Planificación y Prácticas I	2	1° cuatrimestre	*TI	5	1	3			1		80

Orden	Cód.	Asignatura	Año	Régimen	TI	HS	Carga horaria Presencial (física)		Carga horaria Presencial (virtual sincrónica)		Carga horaria a Distancia (virtual asincrónica)		Carga horaria total
							T	P	T	P	T	P	
12	Nuevo	Acción Motriz y Promoción de la Salud	2	2° cuatrimestre	*TI	5	2	2			1		80
13	Nuevo	Desarrollo, Evaluación y Estadística de la Motricidad	2	2° cuatrimestre	*TI	5	2	2			1		80
14	Nuevo	Planificación y Prácticas II	2	2° cuatrimestre	*TI	5	1	3			1		80
15	Nuevo	Situaciones Motrices Gimnásticas	3	1° cuatrimestre		5	2	2			1		80
16	Nuevo	Situaciones Motrices Lúdicas y Expresivas	3	1° cuatrimestre		5	2	2			1		80
17	Nuevo	Nutrición Aplicada a la Educación Física y el Deporte	3	1° cuatrimestre		5	2	2			1		80
18	Nuevo	Entrenamiento de las Conductas Motrices II	3	1°cuatrimestre		5	2	2			1		80
19	Nuevo	Kinefilaxia Aplicada a la Educación Física y el Deporte	3	2° cuatrimestre		5	2	2			1		80
20	Nuevo	Investigación en Educación Física y Deporte	3	2°cuatrimestre		5			2		2	1	80
21	Nuevo	Planificación y Prácticas III	3	2°cuatrimestre		5	1	3			1		80

Orden	Cód.	Asignatura	Año	Régimen	TI	HS	Carga horaria Presencial (física)		Carga horaria Presencial (virtual sincrónica)		Carga horaria a Distancia (virtual asincrónica)		Carga horaria total
							T	P	T	P	T	P	
22	Nuevo	Situaciones Motrices Deportivas III	4	1° cuatrimestre		5	2	2			1		80
23	Nuevo	Optativa I	4	1° cuatrimestre		5			2		2	1	80
24	Nuevo	Formación Deportiva II	4	1° cuatrimestre		5	2	2			1		80
25	Nuevo	Gestión de la Educación Física y el Deporte	4	1° cuatrimestre		5			2		2	1	80
26	Nuevo	Optativa II	4	2° cuatrimestre		5			2		2	1	80
27	Nuevo	Taller de Trabajo Integrador	4	2° cuatrimestre		5			2		2	1	80
28	Nuevo	Planificación y Prácticas IV	4	2° cuatrimestre		5	1	3			1		80
Total Licenciatura en Educación Física y Deporte						140	35	43	22	0	34	6	2240
Total Tecnicatura Universitaria en Deporte						70	19	23	12	0	15	1	1120

LIC	140	100,00%	100	71,43%	40	28,57%
	Total horas semanales		Porcentaje Presencialidad		Porcentaje a Distancia	

TEC	70	100,00%	54	77,14%	16	22,86%
	Total horas semanales		Porcentaje Presencialidad		Porcentaje a Distancia	

Listado inicial de optativas para ambas genéricas

Cód.	Asignatura
Nuevo	Educación Física, Recreación y Trabajo
Nuevo	Comunicación de la Educación Física y el Deporte
Nuevo	Formulación y Evaluación de Proyectos

Nuevo	Tecnologías Aplicadas a la Educación Física y el Deporte II
-------	---

Mapa SACAU

CRÉDITOS SACAU											
Campo: HTS = Horas Totales Semanales; IP = Horas Interacción Pedagógica; P = Ponderador; TAE = Horas Trabajo											
Autónomo Estudiante; TTE = Horas Totales Trabajo del/de la Estudiante; CRE = Créditos											

Orden	Cód.	Asignatura	Año	Régimen	TI	HS	IP	TAE	TTE	CRE: 25	P
1	Nuevo	Teoría de la Acción Motriz	1	1° cuatrimestre	*T I	5	80	160	240	9,60	3
2	Nuevo	Fundamentos Anatómo Fisiológicos de la Motricidad	1	1° cuatrimestre	*T I	5	80	160	240	9,60	3
3	Nuevo	Fundamentos Psicológicos de la Motricidad	1	1° cuatrimestre	*T I	5	80	160	240	9,60	3
4	Nuevo	Pedagogía y Didáctica de las Conductas Motrices	1	2° cuatrimestre	*T I	5	80	160	240	9,60	3
5	Nuevo	Fundamentos socioculturales de la motricidad	1	2° cuatrimestre	*T I	5	80	160	240	9,60	3
6	Nuevo	Tecnologías aplicadas a la Educación Física y el Deporte	1	2° cuatrimestre	*T I	5	80	120	200	8,00	2,5
7	Nuevo	Situaciones Motrices Deportivas I	1	2° cuatrimestre	*T I	5	80	120	200	8,00	2,5
8	Nuevo	Entrenamiento de las Conductas Motrices I	2	1° cuatrimestre	*T I	5	80	120	200	8,00	2,5
9	Nuevo	Situaciones Motrices Deportivas II	2	1° cuatrimestre	*T I	5	80	120	200	8,00	2,5
10	Nuevo	Formación Deportiva I	2	1° cuatrimestre	*T I	5	80	120	200	8,00	2,5
11	Nuevo	Planificación y Prácticas I	2	1° cuatrimestre	*T I	5	80	120	200	8,00	2,5
12	Nuevo	Acción Motriz y Promoción de la Salud	2	2° cuatrimestre	*T I	5	80	120	200	8,00	2,5
13	Nuevo	Desarrollo, Evaluación y Estadística de la Motricidad	2	2° cuatrimestre	*T I	5	80	120	200	8,00	2,5

Orden	Cód.	Asignatura	Año	Régimen	TI	HS	IP	TAE	TTE	CRE: 25	P
14	Nuevo	Planificación y Prácticas II	2	2° cuatrimestre	*T I	5	80	120	200	8,00	2,5
15	Nuevo	Situaciones Motrices Gimnásticas	3	1° cuatrimestre		5	80	120	200	8,00	2,5
16	Nuevo	Situaciones Motrices Lúdicas y Expresivas	3	1° cuatrimestre		5	80	120	200	8,00	2,5
17	Nuevo	Nutrición Aplicada a la Educación Física y el Deporte	3	1° cuatrimestre		5	80	120	200	8,00	2,5
18	Nuevo	Entrenamiento de las Conductas Motrices II	3	1°cuatrimestre		5	80	120	200	8,00	2,5
19	Nuevo	Kinefilaxia Aplicada a la Educación Física y el Deporte	3	2° cuatrimestre		5	80	120	200	8,00	2,5
20	Nuevo	Investigación en Educación Física y Deporte	3	2°cuatrimestre		5	80	160	240	9,60	3
21	Nuevo	Planificación y Prácticas III	3	2°cuatrimestre		5	80	120	200	8,00	2,5
22	Nuevo	Situaciones Motrices Deportivas III	4	1° cuatrimestre		5	80	120	200	8,00	2,5
23	Nuevo	Optativa I	4	1° cuatrimestre		5	80	160	240	9,60	3
24	Nuevo	Formación Deportiva II	4	1° cuatrimestre		5	80	120	200	8,00	2,5
25	Nuevo	Gestión de la Educación Física y el Deporte	4	1° cuatrimestre		5	80	160	240	9,60	3
26	Nuevo	Optativa II	4	2° cuatrimestre		5	80	160	240	9,60	3
27	Nuevo	Taller de Trabajo Integrador	4	2° cuatrimestre		5	80	160	240	9,60	3
28	Nuevo	Planificación y Prácticas IV	4	2° cuatrimestre		5	80	120	200	8,00	2,5
Total Licenciatura en Educación Física y Deporte						14 0	224 0	3760	6000	240,0 0	
Total Tecnicatura Universitaria en Deporte						70	112 0	1880	3000	120,0 0	

Correlativas

Materias Correlativas

Orden	Cód.	Asignatura	Año	Régimen	Para Cursar		Para Aprobar
					Cursada Aprobada	Materia Aprobada	Materia Aprobada
1	Nuevo	Teoría de la Acción Motriz	1	1° cuatrimestre			
2	Nuevo	Fundamentos Anatómo Fisiológicos de la Motricidad	1	1° cuatrimestre			
3	Nuevo	Fundamentos Psicológicos de la Motricidad	1	1° cuatrimestre			
4	Nuevo	Pedagogía y Didáctica de las Conductas Motrices	1	2° cuatrimestre	1		
5	Nuevo	Fundamentos socioculturales de la motricidad	1	2° cuatrimestre			
6	Nuevo	Tecnologías aplicadas a la Educación Física y el Deporte	1	2° cuatrimestre			
7	Nuevo	Situaciones Motrices Deportivas I	1	2° cuatrimestre			
8	Nuevo	Entrenamiento de las Conductas Motrices I	2	1° cuatrimestre	2		
9	Nuevo	Situaciones Motrices Deportivas II	2	1° cuatrimestre	7		
10	Nuevo	Formación Deportiva I	2	1° cuatrimestre	1,4		
11	Nuevo	Planificación y Prácticas I	2	1° cuatrimestre	1,7		
12	Nuevo	Acción Motriz y Promoción de la Salud	2	2° cuatrimestre	1,2		
13	Nuevo	Desarrollo, Evaluación y Estadística de la Motricidad	2	2° cuatrimestre	1,2,8		
14	Nuevo	Planificación y Prácticas II	2	2° cuatrimestre	1,7,9,11		
15	Nuevo	Situaciones Motrices Gimnásticas	3	1° cuatrimestre	1,4,8		
16	Nuevo	Situaciones Motrices Lúdicas y Expresivas	3	1° cuatrimestre	1,4,8		
17	Nuevo	Nutrición Aplicada a la Educación Física y el Deporte	3	1° cuatrimestre	1,2,8,12		
18	Nuevo	Entrenamiento de las Conductas	3	1° cuatrimestr	1,2,8,13		

Orden	Cód.	Asignatura	Año	Régimen	Para Cursar		Para Aprobar
					Cursada Aprobada	Materia Aprobada	Materia Aprobada
	o	Motrices II		e			
19	Nuevo	Kinefilaxia Aplicada a la Educación Física y el Deporte	3	2° trimestre	1,2,8,12		
20	Nuevo	Investigación en Educación Física y Deporte	3	2° trimestre	1,6,12,13		
21	Nuevo	Planificación y Prácticas III	3	2° trimestre	1,11,12,14		
22	Nuevo	Situaciones Motrices Deportivas III	4	1° trimestre	1,7,9,10		
23	Nuevo	Optativa I	4	1° trimestre	1,4,13,15		
24	Nuevo	Formación Deportiva II	4	1° trimestre	1,4,10,13		
25	Nuevo	Gestión de la Educación Física y el Deporte	4	1° trimestre	1,4,6,11,14		
26	Nuevo	Optativa II	4	2° trimestre	1,4,13,15		
27	Nuevo	Taller de Trabajo Integrador	4	2° trimestre	1,11,13,14,21,25		
28	Nuevo	Planificación y Prácticas IV	4	2° trimestre	1,11,14,21		

Mapa por núcleos de formación

Plan por Núcleos de Formación

Núcleo	Asignatura	CRE	CRE por Núcleos
General	Teoría de la Acción Motriz	9,60	56,00
	Fundamentos Anatómo Fisiológicos de la Motricidad	9,60	
	Fundamentos Psicológicos de la Motricidad	9,60	
	Pedagogía y Didáctica de las Conductas Motrices	9,60	
	Fundamentos socioculturales de la motricidad	9,60	
	Tecnologías aplicadas a la Educación Física y el Deporte	8,00	
Especializado disciplinar y/o	Situaciones Motrices Deportivas I	8,00	164,80
	Situaciones Motrices Deportivas II	8,00	

Núcleo	Asignatura	CRE	CRE por Núcleos
profesional específico	Situaciones Motrices Gimnásticas	8,00	
	Situaciones Motrices Lúdicas y Expresivas	8,00	
	Situaciones Motrices Deportivas III	8,00	
	Entrenamiento de las Conductas Motrices I	8,00	
	Formación Deportiva I	8,00	
	Entrenamiento de las Conductas Motrices II	8,00	
	Formación Deportiva II	8,00	
	Acción Motriz y Promoción de la Salud	8,00	
	Kinefilaxia Aplicada a la Educación Física y el Deporte	8,00	
	Nutrición Aplicada a la Educación Física y el Deporte	8,00	
	Planificación y Prácticas I	8,00	
	Planificación y Prácticas II	8,00	
	Planificación y Prácticas III	8,00	
	Planificación y Prácticas IV	8,00	
	Desarrollo, Evaluación y Estadística de la Motricidad	8,00	
	Investigación en Educación Física y Deporte	9,60	
	Gestión de la Educación Física y el Deporte	9,60	
	Taller de Trabajo Integrador	9,60	
Formación personalizada y/o de opción flexible	Optativa I	9,60	19,20
	Optativa II	9,60	
TOTAL		240,00	240,00

CONTENIDOS MÍNIMOS POR ASIGNATURA

Asignatura	Teoría de la Acción Motriz
Objetivos	1. Introducir los conceptos estructurantes de la Praxiología Motriz y analizar las situaciones motrices como sistemas de acción. 2. Comprender la lógica interna de las prácticas corporales y deportivas analizando la relación entre conducta motriz, lógica interna y lógica externa de las situaciones motrices 3. Analizar cómo la lógica interna de los juegos puede reforzar o romper estereotipos de género 4. Comprender y analizar las situaciones motrices y las conductas motrices a través del concepto de accesibilidad universal.

	5. Construir una perspectiva inter y transdisciplinaria para el abordaje de la acción motriz como objeto de investigación científica.
Contenidos Mínimos	La acción motriz como objeto de estudio. Praxiología Motriz. Conducta Motriz, Situación Motriz. Lógica interna de las situaciones motrices. Componentes estructurales y funcionales. Universales ludomotores. Decisión motriz y conducta en situación. Incertidumbre y anticipación. Significación y análisis de la conducta motriz. Conducta motriz como sistema de significación. Roles y sub-roles sociomotores: análisis del poder y el género en la interacción. Articulación con la intervención profesional. La Praxiología como base de la intervención. Lectura praxiológica para el diseño de prácticas. La adaptación de los universales ludomotores para la participación plena. La investigación en Praxiología: métodos de observación y pertinencia del análisis praxiológico en el diálogo transdisciplinario.

Asignatura	Fundamentos Anatómo Fisiológicos de la Motricidad
Objetivos	1. Analizar el funcionamiento del organismo en situaciones de acción motriz y reconocer los procesos de adaptación, fatiga y recuperación en contextos de práctica 2. Comprender la influencia del entrenamiento y la práctica sistemática sobre el organismo y aplicar criterios básicos para la regulación del esfuerzo y la intervención profesional. 3. Relacionar los fundamentos biológicos con la lógica interna de las prácticas motrices a través de una perspectiva investigativa interdisciplinaria 4. Problematizar el determinismo biológico en el rendimiento deportivo, incorporando una mirada integral que reconozca la diversidad fisiológica sin jerarquizarla. 5. Comprender las bases fisiológicas y neurológicas que sustentan la diversidad funcional en la motricidad.
Contenidos Mínimos	El organismo como sistema de acción. El cuerpo como sistema complejo. Integración de sistemas. Homeostasis y regulación. Procesamiento de la información. Control motor. Relación entre percepción y decisión. Producción de la acción motriz. Contracción muscular. Energía y metabolismo. Sistemas energéticos. Adaptación al esfuerzo. Respuestas agudas al ejercicio. Adaptaciones crónicas. Fatiga, recuperación y regulación. Indicadores

	fisiológicos. Biología e intervención profesional. Dosificación de cargas. Binarismo biológico. Fisiología y Ciclos. Sesgos de género en los estudios de fisiología del ejercicio. Fisiología del ejercicio aplicada a diferentes condiciones de discapacidad. Adaptaciones orgánicas y funcionales.
--	--

Asignatura	Fundamentos Psicológicos de la Motricidad
Objetivos	1. Comprender los procesos psicológicos implicados en la acción motriz y comprender la relación entre percepción, cognición, emoción y decisión en situaciones motrices. 2. Comprender los procesos de motivación en la práctica corporal y deportiva e interpretar la construcción de la experiencia y la significación en la acción motriz. 3. Aplicar criterios básicos para la intervención profesional desde una perspectiva psicológica integrada y relacionar los fundamentos psicológicos con la lógica interna de las prácticas motrices. 4. Promover la autodeterminación y autonomía en sujetos con diversidad funcional 5. Analizar cómo la socialización de género influye en la construcción de la experiencia subjetiva y la percepción de la competencia motriz.
Contenidos Mínimos	La dimensión psicológica de la acción motriz. La acción motriz como experiencia subjetiva. Construcción de la experiencia motriz. Percepción en la acción. Procesamiento de la información. Toma de decisiones. Aprendizaje y desarrollo de la acción motriz. Etapas del desarrollo. Construcción de habilidades. Emoción y acción motriz. Regulación emocional. Experiencia subjetiva de la práctica. Socialización de género y construcción de la identidad deportiva. Género y Subjetividad Motriz. Barreras psicológicas y actitudinales hacia la práctica deportiva de personas con discapacidad. Inclusión y diversidad. Motivación y práctica motriz. Motivación intrínseca y extrínseca. Adherencia a la práctica

Asignatura	Pedagogía y Didáctica de las Conductas Motrices
Objetivos	1. Analizar críticamente modelos tradicionales de formación en Educación Física y Deporte. 2. Iniciar la construcción de criterios para la planificación de prácticas motrices. 3. Diseñar situaciones de aprendizaje acordes a distintos tipos de prácticas.

	4. Construir marcos teóricos y metodológicos a partir de la investigación-acción y la revisión crítica de las propias prácticas de intervención
Contenidos Mínimos	Diseño de situaciones motrices. Variables didácticas. Construcción de tareas motrices. Secuenciación de situaciones. Aprendizaje en situación. El sujeto en acción. Procesos de aprendizaje situados. Transferencia. Decisión y autonomía. La toma de decisiones en el aprendizaje. Modelos de enseñanza y crítica praxiológica. Aportes de la praxiología a la pedagogía. Lectura integral de la situación. Criterios de planificación. Intervención en distintos contextos educativos no formales. Modificación de reglas para promover la participación equitativa. Estrategias de mediación pedagógica para la inclusión efectiva. Ajustes razonables y configuraciones de apoyo en Educación Física y Deporte. El proceso de investigación-acción: problematización de las conductas motrices, construcción de evidencias a través del registro y revisión sistemática de las prácticas para la mejora de la intervención.

Asignatura	Fundamentos socioculturales de la motricidad
Objetivos	1. Comprender la acción motriz como fenómeno social y cultural y analizar las prácticas motrices en relación con sus contextos históricos e institucionales. 2. Reconocer los procesos de institucionalización del deporte y la actividad física e identificar las relaciones entre prácticas motrices y cultura, identidad, poder, inclusión/exclusión 3. Analizar el deporte y la educación física como campos de reproducción y resistencia de las desigualdades de género, comprendiendo el impacto de las instituciones en la construcción de identidades 4. Interpretar las prácticas motrices como sistemas de significación social y establecer relaciones entre lógica interna y lógica externa a través de una perspectiva investigativa interdisciplinaria
Contenidos Mínimos	La dimensión social de la acción motriz. Cultura y prácticas corporales. La construcción social del cuerpo. Historia y transformación de las prácticas motrices y deportivas. Cambios contemporáneos en las prácticas motrices. Instituciones y organización de las prácticas. La escuela. El deporte federado. El ámbito comunitario. El fitness y la industria del cuerpo. Prácticas motrices, poder e inclusión. Interseccionalidad: género, clase y etnia en el acceso a la cultura física. Historia social de la exclusión y el acceso de las mujeres y

	diversidades a las prácticas corporales. El capacitismo como sistema de exclusión en las instituciones deportivas. Desigualdades sociales. Acceso a la práctica.. Lógica interna y lógica externa. Influencia del contexto en la práctica. Tensiones entre estructura y cultura. Lectura sociológica para la intervención. Diagnóstico de contextos. Análisis de prácticas situadas.
--	--

Asignatura	Tecnologías aplicadas a la Educación Física y el Deporte
Objetivos	1. Analizar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, incluyendo la inteligencia artificial, en el campo de la Educación Física y el Deporte. 2. Integrar el uso de tecnologías en la intervención profesional desde una perspectiva praxiológica y de toma de decisiones basada en evidencias. 3. Detectar sesgos de género en los algoritmos de IA aplicados al deporte. 4. Utilizar TICs como tecnologías de apoyo para la autonomía motriz. 5. Incorporar herramientas estadísticas y metodológicas para la recolección, procesamiento y análisis de datos en el marco de la investigación social y educativa.
Contenidos Mínimos	La tecnología en el campo de la Educación Física y el Deporte. Conceptos de análisis de datos aplicados a la motricidad. Uso de herramientas digitales para la evaluación de la conducta motriz. La inteligencia artificial como soporte para la toma de decisiones.. Herramientas digitales para el monitoreo de la equidad en el entrenamiento. Software de seguimiento y biofeedback adaptado a diversas capacidades. Uso crítico de la tecnología en la intervención profesional. Ética en el uso de datos y tecnologías en el deporte. Uso de software para el tratamiento estadístico de datos recolectados en el territorio y su aplicación en la construcción de conocimiento científico

Asignatura	Situaciones Motrices Deportivas I
Objetivos	1. Conocer los fundamentos básicos del análisis de la estructura y dinámica de los Deportes Psicomotrices. 2. Fomentar la exploración de todas las habilidades psicomotrices sin distinción de géneros. 3. Diseñar tareas motrices teniendo en cuenta la lógica interna y externa de los deportes psicomotrices desde una perspectiva de derechos 4. Adaptar los patrones técnicos básicos según la condición funcional de los

	participantes. 5. Planificar y desarrollar la etapa de iniciación de los deportes psicomotrices
Contenidos Mínimos	Características de los deportes psicomotrices y su diferencia con los sociomotrices. Análisis de la estructura y dinámica de los Deportes Psicomotrices. Secuencia de iniciación para los deportes psicomotrices. Diseño de situaciones prácticas para la enseñanza de los deportes psicomotrices desde una perspectiva de género. Iniciación a los deportes psicomotrices en el ámbito no formal. Iniciación a los deportes psicomotrices adaptados. Características, necesidades e intereses particulares en cada contexto formativo

Asignatura	Entrenamiento de las Conductas Motrices I
Objetivos	1. Conocer y aplicar los métodos de entrenamiento de las capacidades condicionales y coordinativas 2. Prescribir y dosificar cargas de entrenamiento basadas en la evidencia científica. 3. Conocer y comprender el proceso de evolución de las capacidades condicionales y coordinativas desde una perspectiva no androcéntrica, considerando la diversidad hormonal y metabólica 4. Aplicar los principios generales del entrenamiento a personas con diversas condiciones funcionales. 5. Desarrollar programas de mejora de las capacidades condicionales y coordinativas
Contenidos Mínimos	Adaptación y Desarrollo de la Conducta Motriz. Evolución de las capacidades condicionales y coordinativas bajo una mirada integral. Desarrollo de las capacidades motoras en sujetos con discapacidad motriz, sensorial o intelectual. Adaptaciones neuromusculares y metabólicas en mujeres y personas trans en contextos de iniciación al entrenamiento. Entrenamiento de las capacidades condicionales y coordinativas. Principios del entrenamiento. Desarrollo de la fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad. Introducción a la monitorización de la carga. El entrenamiento en el club y gimnasio como un espacio de salud, longevidad motriz, juego limpio y construcción de identidades saludables.

Asignatura	Situaciones Motrices Deportivas II
-------------------	---

Objetivos	1. Conocer los fundamentos básicos del análisis de la estructura y dinámica de los deportes sociomotrices. 2. Diseñar tareas motrices teniendo en cuenta la lógica interna y externa de los deportes sociomotrices desde una perspectiva de derechos. 3. Diseñar redes de comunicación motriz que garanticen la participación equitativa de todos los géneros 4. Implementar juegos y deportes inclusivos donde la diversidad funcional sea parte de la estrategia. 5. Planificar y desarrollar la etapa de iniciación de los deportes sociomotrices.
Contenidos Mínimos	Análisis de la estructura y dinámica de los deportes sociomotrices. Deportes de cooperación, de oposición y de cooperación oposición. Secuencia de iniciación para los deportes sociomotrices. Diseño de situaciones prácticas para la enseñanza de los deportes sociomotrices. Iniciación a los deportes sociomotrices en el ámbito no formal. Análisis de roles, sub-roles y reglas para la integración en equipos mixtos. El deporte inclusivo vs. el deporte segregado. Características, necesidades e intereses particulares en cada contexto formativo

Asignatura	Formación Deportiva I
Objetivos	1. Comprender la estructura y los universales praxiológicos comunes a las diferentes familias de deportes para diseñar propuestas de iniciación horizontal y transferible. 2. Dominar e implementar diferentes modelos didácticos en la formación en deportes psicomotrices y sociomotrices 3. Diseñar e implementar juegos modificados y simplificados mediante la alteración consciente de la regla praxiológica para equiparar oportunidades lúdicas. 4. Identificar y neutralizar barreras de género, habilidades y capacitismo en las fases de iniciación deportiva. 5. Evaluar de forma cualitativa las conductas motrices y los estados afectivos-emocionales de los principiantes en situaciones de juego.
Contenidos Mínimos	La formación deportiva como proceso de desarrollo de la acción motriz.. La iniciación deportiva como derecho y herramienta de desarrollo humano integral. Relación entre formación y lógica interna de las prácticas. Construcción de competencias motrices. Percepción, decisión y ejecución en

	el deporte. La transferencia de la lógica interna. Iniciación Deportiva y praxiología motriz. los modelos didácticos para los juegos deportivos psicomotrices y sociomotrices. Diseño de juegos modificados regulando los parámetros y universales ludomotores para evitar la monopolización del juego por género o habilidad. La educación de la afectividad en la iniciación. La evaluación formativa: diseño de escalas cualitativas de toma de decisiones y adaptación relaciona
--	--

Asignatura	Planificación y Prácticas I
Objetivos	1. Comprender las características particulares del deporte social y federado. 2. Identificar, conceptualizar y comprender los componentes de la planificación de un proyecto deportivo y los componentes del modelo didáctico en la enseñanza del deporte. 3. Identificar los sesgos de género y la distribución desigual de los espacios y roles en las prácticas motrices observadas 4. Reconocer las barreras arquitectónicas, comunicacionales y actitudinales que limitan el acceso de personas con discapacidad en las instituciones. 5. Comprender la realidad socio deportiva local desde una mirada crítica y solidaria.
Contenidos Mínimos	El deporte institucionalizado y no institucionalizado. Ámbitos de desarrollo del deporte. Deporte y contenidos educativos transversales. El rol técnico en las prácticas deportivas. Los proyectos deportivos. Componentes. La enseñanza del deporte. Modelo didáctico. Intervención pedagógica. El trabajo interdisciplinario en el ámbito deportivo. Las formas de observación y la recolección de datos. La comparación y análisis de los datos. El diagnóstico comunitario. Herramientas de registro de demandas sociales. Identificación de barreras de acceso a las prácticas y violencias de género en los espacios deportivos comunitarios. Ética del compromiso social universitario

Asignatura	Acción Motriz y Promoción de la Salud
Objetivos	1. Analizar la relación entre prácticas motrices, deporte y promoción de la salud desde una perspectiva de derechos e igualdad de género. 2. Diseñar propuestas de actividad física orientadas al bienestar y la calidad de vida en distintos contextos. 3. Diseñar políticas de salud activa que incluyan a la población con

	discapacidad 4. Aplicar criterios de intervención para la promoción de la salud a través de la acción motriz.
Contenidos Mínimos	La salud como construcción integral. Relación entre actividad física, deporte y salud. Prácticas motrices y calidad de vida. Lógica interna de las prácticas orientadas a la salud. Factores biológicos, sociales y culturales en la promoción de la salud. Actividad física en distintos grupos poblacionales. Actividad física, género y promoción de la salud. Diseño de programas de actividad física para la salud. Estrategias para promover la adherencia a la práctica. Intervención profesional en promoción de la salud. Prevención de enfermedades a través de la acción motriz. Evaluación de programas de actividad física y salud. Condiciones de accesibilidad e inclusión en las prácticas motrices. El ejercicio físico como herramienta de rehabilitación y calidad de vida

Asignatura	Desarrollo, Evaluación y Estadística de la Motricidad
Objetivos	1. Explicar la evolución de las conductas motrices en las diferentes etapas de la vida (infancia, adolescencia, adultez y vejez) desde una perspectiva socio-motriz y psicomotriz. 2. Diseñar y validar instrumentos de evaluación basados en la observación praxiológica (listas de control, escalas de estimación y matrices de decisión táctica). 3. Aplicar técnicas de estadística descriptiva para organizar, resumir y presentar datos sociomotores y orgánicos mediante gráficos y tablas de frecuencias. 4. Utilizar herramientas de estadística inferencial básica para contrastar hipótesis relativas al rendimiento deportivo, la salud o el comportamiento motor. 5. Vincular los resultados estadísticos con la toma de decisiones pedagógicas, de entrenamiento o de gestión, sentando las bases del método científico .
Contenidos Mínimos	Desarrollo de las Conductas Motrices a lo largo del Ciclo Vital. Evolución de la competencia motriz, la disponibilidad corporal y la inteligencia táctica. El desarrollo afectivo y relacional en la acción motriz. Observación de la acción motriz. Registro de situaciones motrices. Identificación de la lógica interna. Análisis de la interacción y la comunicación motriz. Uso de herramientas de

	análisis. Evaluación de prácticas motrices. Evaluación de las dimensiones cognitiva, afectiva y motriz en la acción. Evaluación de las habilidades motrices. Evaluación de la capacidad funcional. Construcción de rúbricas cualitativas no discriminatorias. Adaptación de pruebas de rendimiento para personas con discapacidad.. Estadística aplicada a la investigación en educación física y deporte: variables, muestreo, estadística descriptiva (medidas de tendencia central y dispersión) e inferencial básica
--	--

Asignatura	Planificación y Prácticas II
Objetivos	1. Asumir una relación comprometida con las organizaciones deportivas manifestando una actitud solidaria, responsable y ética con el proceso de enseñanza deportiva. 2. Elaborar una planificación de enseñanza deportiva y diseñar e implementar propuestas metodológicas flexibles y adecuadas a los intereses, capacidades y saberes de los practicantes. 3. Diseñar y conducir situaciones motrices que promuevan la coeducación y el cuestionamiento de los estereotipos 4. Aplicar el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en la planificación de secuencias didácticas para grupos heterogéneos. 5. Participar activamente en la mediación pedagógica en contextos de vulnerabilidad social. PTS
Contenidos Mínimos	Análisis estructural de los deportes. La competición. Planificación semanal. Selección y secuenciación de contenidos. Objetivos. Estructura de la sesión. Formas de organización. El diseño de tareas motrices. La evaluación. Adaptación de tareas motrices en entornos no convencionales. Estrategias de mediación pedagógica para la participación equitativa. Diseño de tareas motrices con reglas que neutralicen las ventajas basadas en el género. Configuraciones de apoyo para la autonomía. Dinámicas de grupo en contextos de riesgo.

Asignatura	Situaciones Motrices Gimnásticas
Objetivos	1. Analizar la lógica interna y los universales praxiológicos de las diferentes configuraciones gimnásticas 2. Comprender y vivenciar las situaciones motrices gimnásticas como procesos de introyección, autorregulación perceptiva y consciencia corporal.

	3. Identificar y deconstruir críticamente los sesgos de género, la biopolítica del cuerpo y los discursos estéticos hegemónicos presentes en el mercado de la gimnasia y el fitness. 4. Dominar estrategias didácticas basadas en la exploración, la creatividad y el Diseño Universal (DUA) para adaptar las propuestas gimnásticas a la diversidad funcional, neurodivergencias y vejez. 5. Diseñar e implementar sistemas de evaluación cualitativa y formativa que registren la calidad del movimiento, la disponibilidad corporal y el bienestar subjetivo, alejados del testeo antropométrico estigmatizante.
Contenidos Mínimos	La gimnasia como dominio de acción psico y socio motriz en espacio estable. Autorregulación de la carga, dosificación energética y ajuste postural. Las situaciones motrices introyectivas: metodologías para el desarrollo de la propiocepción, la respiración, la alineación articular y el tono muscular. Introducción a las corrientes de la educación somática y aplicada al bienestar y la readaptación funcional. Modelos didácticos basados en la resolución de problemas, la libre exploración corporal y la improvisación. El binarismo de género en las salas de entrenamiento. Diseño de clases de gimnasia comunitaria sin barreras capacitistas. Indicadores cualitativos de la acción gimnástica. Uso de tecnologías de videoanálisis elemental para la autoevaluación postural y el reconocimiento del progreso motriz.

Asignatura	Situaciones Motrices Lúdicas y Expresivas
Objetivos	1. Analizar las estructuras de los juegos tradicionales y populares desde su lógica interna. 2. Identificar y desglosar los rasgos estructurales de las situaciones lúdicas y expresivas para comprender cómo condicionan la conducta motriz del participante. 3. Clasificar diferentes juegos y actividades expresivas utilizando los criterios praxiológicos para una intervención pedagógica que promueva la inclusión y la igualdad de género. 4. Crear y adaptar situaciones motrices que promuevan la comunicación, la introyección y el desarrollo de competencias específicas, ajustando la complejidad de la tarea según el contexto educativo o deportivo
Contenidos Mínimos	La ludomotricidad en el desarrollo infantil. Clasificación de los juegos. Los universales de los juegos tradicionales. El juego en el ámbito no formal. El

	juego simbólico: rompiendo los estereotipos de roles domésticos/sociales. Adaptación de materiales y espacios para el juego inclusivo. Las Situaciones lúdicas. Situaciones psicomotrices y sociomotrices. El juego tradicional y su gramática: Análisis de los roles y sub-roles sociomotores. El juego paradójico. La incertidumbre. Las Situaciones expresivas. La comunicación motriz: Comunicación y contracomunicación. Introyección y Expresión: La vivencia corporal y la manifestación de estados internos a través de la motricidad. La estética de la acción: Ritmo, simbolismo y creatividad en situaciones motrices sin marcador
--	---

Asignatura	Nutrición Aplicada a la Educación Física y el Deporte
Objetivos	1. Incorporar conceptos de relevancia en el campo de la Nutrición en pos de optimizar el proceso de entrenamiento y los períodos de recuperación, tanto en el ámbito de la acción motriz como de salud. 2. Asesorar en pautas nutricionales básicas ligadas al gasto energético de la acción motriz 3. Abordar la nutrición desde la diversidad corporal y la prevención de TCA. 4. Adecuar las pautas nutricionales a los requerimientos energéticos de las personas con discapacidad.
Contenidos Mínimos	Composición corporal y su relación con el desempeño motor. Balance energético y composición corporal. Suplementos nutricionales en el deporte y la salud. Sustancias ergogénicas y rendimiento. Nutrición y lesiones de tejido conectivo. Hidratación deportiva. Estrategias de hidratación/nutrición. Sustancias ergogénicas en el pre-esfuerzo. Factores sociales del género que influyen en la conducta alimentaria. Suplementación y balance energético según la condición funcional.

Asignatura	Entrenamiento de las Conductas Motrices II
Objetivos	1. Planificar el entrenamiento con criterios sistemáticos basados en el conocimiento científico actualizado. 2. Conocer y aplicar los fundamentos del entrenamiento 3. Elaborar planes y programas de entrenamiento adecuados a los diferentes grupos y franjas etarias. 4. Diseñar programas de entrenamiento que contemplen las particularidades biológicas y sociales de todos los géneros.

	5. Aplicar principios del entrenamiento deportivo a atletas con discapacidad
Contenidos Mínimos	Planificación del Entrenamiento. Concepto y enfoque. Capacidad de rendimiento. Principios del entrenamiento. Metodología general y contenidos del entrenamiento. Control del entrenamiento. Planificación y Periodización del entrenamiento en función del género. Prevención de lesiones específicas desde un enfoque biomecánico de género. Metodología del entrenamiento en el deporte adaptado. Planificación y periodización según la condición funcional del atleta

Asignatura	Kinefilaxia Aplicada a la Educación Física y el Deporte
Objetivos	1. Reconocer el rol del profesional en el trabajo interdisciplinario vinculado a las Kinefilaxia. 2. Conocer los principios generales de las lesiones deportivas y del accionar preventivo y comprender el proceso de reinserción a la práctica deportiva. 3. Desarrollar la capacidad de planificación en base a un diagnóstico y tratamiento integral. 4. Prevenir lesiones asociadas a la práctica deportiva según el género. 5. Identificar riesgos de sobrecarga en el uso de ayudas técnicas
Contenidos Mínimos	Bases de la kinefilaxia: postura, higiene de columna y prevención. Riesgos de lesión en función de la edad y del tipo de práctica deportiva. Principios generales de las lesiones deportivas. Fundamentos del trabajo interdisciplinario en las lesiones deportivas. Prevención de lesiones en la práctica de actividades físico deportivas. Proceso de reinserción en la práctica de actividades físico deportivas. Biomecánica y prevención de lesiones específicas en mujeres y diversidades. Ergonomía y postura para la salud de deportistas con discapacidad.

Asignatura	Investigación en Educación Física y Deporte
Objetivos	1. Analizar los procesos de investigación en Educación Física y Deporte desde una perspectiva praxiológica. 2. Diseñar propuestas de investigación vinculadas a la acción motriz y a la intervención profesional desde enfoques de inclusivos y diversos. 3. Aplicar herramientas metodológicas para la producción de conocimiento en el campo de las prácticas motrices. 4. Integrar metodologías cualitativas y cuantitativas en el diseño de proyectos

	de investigación, comprendiendo sus dimensiones y etapas de desarrollo. 5. Aplicar metodologías cualitativas que den voz a las experiencias de género.
Contenidos Mínimos	La investigación en Educación Física y Deporte. La acción motriz como objeto de investigación. Enfoques y paradigmas de investigación. Diseño de proyectos de investigación. Problematicación de las prácticas motrices. Técnicas de recolección de datos en situaciones motrices. Observación y registro de la acción. Análisis e interpretación de la información. Construcción de categorías de análisis. Ética en la investigación. Dimensiones y etapas de un proyecto de investigación: Articulación de la evidencia científica con la producción académica. Metodologías de investigación con perspectiva de género. Epistemologías feministas en el campo de la educación física y el deporte. Ética de la investigación y recolección de datos en poblaciones diversas

Asignatura	Planificación y Prácticas III
Objetivos	1. Observar y analizar las prácticas motrices en el ámbito de la promoción de salud y de la recreación para intervenir en base a la planificación prevista. 2. Identificar, conceptualizar y comprender los componentes de la planificación como sostén de la práctica. 3. Diseñar propuestas metodológicas flexibles y adecuadas a los intereses y saberes de los actores involucrados en las prácticas. 4. Disponer y utilizar variados modelos, métodos y criterios de actuación en el espacio de enseñanza y aprendizaje
Contenidos Mínimos	La planificación aplicada y contextualizada a los grupos particulares en los que se concrete la práctica. Elaboración de planificaciones periódicas anuales, mensuales y diarias. Selección de estrategias de enseñanza. Transformación de los contenidos y secuencias. El diseño de tareas motrices. El tiempo en la sesión. Formas de organización. Estructuras de la sesión. Evaluación aplicada a la sesión y periodos de entrenamiento

Asignatura	Situaciones Motrices Deportivas III
Objetivos	1. Analizar la semiótica del juego para la intervención táctica y decodificar las redes de comunicación y contracomunicación motriz de su equipo y del rival, con el fin de ajustar el plan estratégico. 2. Configurar situaciones de aprendizaje sistémico para diseñar tareas que modifiquen los "Universales" de la lógica interna para provocar

	comportamientos tácticos específicos. 3. Desarrollar metodologías de enseñanza que potencien su capacidad de leer la incertidumbre sociomotriz y decidir en consecuencia. 4. Deconstruir los liderazgos hegemónicos y promover la toma de decisiones compartida en el equipo. 5. Planificar sistemas tácticos complejos en deportes colectivos adaptados
Contenidos Mínimos	Comunicación Motriz y Decodificación Semiótica. El lenguaje de la acción. La red de comunicación. La contracomunicación. Estrategia y Táctica desde la Praxiología. La estrategia motriz. La táctica motriz. Sistemas de juego y estructuras sociomotrices. El Entrenamiento en Situaciones Colectivas. Pedagogía de las situaciones de decisión. La carga sociomotriz. Evaluación y Análisis del Rendimiento Colectivo. Instrumentos de observación avanzada. Análisis del marcador y el tiempo. Evaluación de la cohesión táctica y la inteligencia compartida del equipo. La gestión del conflicto y la comunicación asertiva desde una mirada no sexista Deportes adaptados: clasificación funcional, reglas y materiales específicos.

Asignatura	Comunicación de la Educación Física y el Deporte
Objetivos	1. Promover una lectura crítica de la Educación Física y el Deporte como prácticas sociales y comunicacionales. 2. Comprender la comunicación como un proceso de construcción social de sentidos, en sus dimensiones interpersonal, institucional y masiva. 3. Comprender el rol de los medios de comunicación en la sociedad contemporánea, con enfoque en el abordaje mediático de la problemática del deporte. 4. Comprender la importancia de la promoción del deporte como prácticas saludables y herramientas de inclusión social.
Contenidos Mínimos	La comunicación como proceso de construcción social de sentidos. La comunicación como herramienta de socialización y transformación social. Construcciones sociales de sentido en torno al cuerpo y las prácticas corporales. La construcción social de sujetos desventajados: género, clase, edad, nacionalidad. El proceso de mediatización de la cultura: medios masivos y representación social. Procesos de comunicación en contextos educativos, deportivos y comunitarios. Producción y transmisión de mensajes en la Educación Física y el Deporte. Comunicación institucional y

	organizacional.. Estrategias de comunicación en la intervención profesional. Diseño de propuestas comunicacionales en prácticas motrices. Estrategias de comunicación interna y externa que visibilicen la diversidad y promuevan una imagen no estereotipada del deporte
--	---

Asignatura	Educación Física, recreación y trabajo
Objetivos	1. Analizar las prácticas recreativas desde la lógica interna de las situaciones motrices y su significación en distintos contextos sociales. 2. Diseñar propuestas de recreación vinculadas a la Educación Física y el Deporte en relación con las condiciones de vida y trabajo de los sujetos. 3. Aplicar criterios de intervención en prácticas motrices con perspectiva de género e inclusión orientadas al tiempo libre, la recreación y el bienestar
Contenidos Mínimos	La recreación como campo de la acción motriz. Concepciones del cuerpo y la salud. Características de las prácticas recreativas. Relación entre recreación, tiempo libre, calidad de vida y desarrollo humano. . Lógica interna de las situaciones motrices recreativas. Niveles de incertidumbre e interacción en la recreación. Ergomotricidad. Transformaciones del trabajo y su impacto en las prácticas motrices. Análisis crítico de las propuestas de Educación Física en contextos laborales. Diseño de propuestas recreativas en distintos ámbitos. Estrategias para promover la participación y la inclusión. Organización de actividades recreativas. Gestión del tiempo y del espacio en la recreación. Intervención profesional en contextos comunitarios y laborales. Evaluación de propuestas recreativas.

Asignatura	Formación Deportiva II
Objetivos	1. Aplicar los principios de la Praxiología Motriz a la planificación y dosificación de las cargas de entrenamiento técnico-táctico y estratégico. 2. Diseñar tareas de entrenamiento complejas basadas en la dinámica de roles y subroles motores propios de la especialización deportiva. 3. Planificar la preparación física integrada, utilizando la lógica interna del deporte como matriz estructural del esfuerzo bioenergético y cinemático. 4. Utilizar tecnologías y softwares de videoanálisis observacional para diagnosticar, evaluar y optimizar el rendimiento táctico de deportistas y equipos. 5. Coordinar procesos de entrenamiento y especialización bajo principios

	éticos, de salud, cuidado corporal y prevención de lesiones, evitando la deshumanización competitiva
Contenidos Mínimos	El deportista como un sistema dinámico complejo y autorganizado. La especialización deportiva. Modelos contemporáneos de periodización integradores: la Periodización Táctica y el Entrenamiento Estructurado. Profundización en la lógica interna de los deportes. Análisis de los perfiles de esfuerzo según el dominio de acción motriz. Diseño de situaciones de entrenamiento específicas integradas. Prevención de lesiones mediante el entrenamiento funcional de la postura, la estabilidad y la fuerza funcional. El rol del entrenador en la especialización deportiva.

Asignatura	Gestión de la Educación Física y el Deporte
Objetivos	1. Analizar los procesos de gestión de la Educación Física y el Deporte desde una perspectiva integrada y praxiológica. 2. Diseñar y organizar proyectos vinculados a prácticas motrices en distintos contextos institucionales y comunitarios. 3. Aplicar criterios de planificación, conducción y evaluación en la gestión de propuestas de actividad física y deporte. 4. Elaborar planes de gestión que cumplan con la normativa de accesibilidad 5. Promover liderazgos democráticos y paritarios en la conducción de organizaciones deportivas y recreativas
Contenidos Mínimos	La gestión de la Educación Física y el Deporte como proceso de organización de la acción motriz. Dimensiones de la gestión: planificación, organización, conducción y evaluación. Análisis de contextos institucionales y comunitarios. Identificación de necesidades y demandas en prácticas motrices. Diseño de proyectos de actividad física y deporte. Gestión de la participación y la inclusión en las prácticas motrices. Articulación entre lógica interna de las prácticas y condiciones de organización. Evaluación de proyectos y propuestas. Gestión de programas en ámbitos educativos, deportivos y comunitarios. Rol profesional en la conducción de procesos de gestión. Políticas Públicas y Género. Presupuestos Participativos con Enfoque de Género. Normativas nacionales e internacionales sobre el derecho al deporte de las personas con discapacidad.

Asignatura	Tecnologías aplicadas a la Educación Física y el Deporte II
-------------------	--

Objetivos	1. Dominar softwares de videoanálisis observacional para codificar conductas motrices, roles y flujos de comunicación en deportes, juegos y actividades de fitness. 2. Gestionar plataformas web integrales de control de la carga y planificación del entrenamiento y la salud. 3. Aplicar herramientas de Inteligencia Artificial (IA) de manera práctica para la optimización de reportes, la síntesis de datos cualitativos y el soporte en el diseño de propuestas motrices. 4. Evaluar críticamente los límites éticos, los sesgos algorítmicos y los derechos de privacidad de datos implicados en el uso de tecnologías e IA en seres humanos.
Contenidos Mínimos	El videoanálisis de situaciones sociomotrices. Uso de softwares de codificación y plantillas de registro por eventos. Creación de matrices de registro praxiológicas. Introducción a la IA en el videoanálisis: herramientas de visión artificial para el seguimiento automático de trayectorias, detección de jugadores y etiquetado automatizado de acciones motrices. Ecosistemas web para la planificación y monitorización del ejercicio. Cuantificación tecnológica de la carga externa e interna. Modelos predictivos basados en IA para la prevención de lesiones y la detección de fatiga crónica. Ingeniería de Prompts avanzada. ○ IA aplicada a la Investigación-Acción.○ Principios de diseño para la presentación de información científica e indicadores deportivos

Asignatura	Formulación y Evaluación de Proyectos
Objetivos	1. Dominar las fases del ciclo de vida de un proyecto y la metodología del Enfoque de Marco Lógico (EML) aplicada a las prácticas corporales. 2. Elaborar diagnósticos participativos y territoriales con perspectiva de género e inclusión para identificar problemáticas motrices y de salud reales. 3. Diseñar la estructura técnica, operativa y el cronograma de un proyecto, garantizando la coherencia entre los objetivos, las actividades sociomotrices y los recursos. 4. Estructurar presupuestos financieros viables, identificando fuentes de financiamiento públicas, privadas, internacionales y de la economía social/comunitaria. 5. Desarrollar matrices de evaluación con indicadores cualitativos y cuantitativos que midan el impacto socio-praxiológico, la adherencia y el

	bienestar relacional de la población
Contenidos Mínimos	El proyecto de transformación social y comunitaria. El codiseño y la participación de los actores locales en la definición del problema. Técnicas de diagnóstico situacional: el Árbol de Problemas y el Árbol de Objetivos (medios y fines) aplicados a las barreras de acceso a la cultura corporal. Mapeo de actores clave y análisis de involucrados en el ámbito no formal. La Matriz de Marco Lógico (MML). Planificación operativa: El cronograma de actividades y la asignación de responsabilidades. La programación de las acciones motrices: en función del impacto social y la población meta. Estructura de costos. Estrategias de financiamiento y movilización de recursos. Modelos asociativos y legales para la ejecución del proyecto. Equidad de género. Reparación del lazo social comunitario. Índice de bienestar afectivo-emocional.

Asignatura	Taller de Trabajo Integrador
Objetivos	1. Integrar los saberes de la carrera en la elaboración de un trabajo final vinculado a la acción motriz. 2. Diseñar y desarrollar propuestas fundamentadas en el campo de la Educación Física y el Deporte con perspectiva praxiológica 3. Integrar la dimensión de género como eje analítico en la propuesta final. 4. Promover el desarrollo de innovaciones tecnológicas o pedagógicas para la inclusión. 5. Producir trabajos finales bajo formatos diversos y basados en la reflexión-acción y la evidencia científica
Contenidos Mínimos	El trabajo final integrador: definición y alcances del formato. Formulación de problemas en Educación Física y Deporte. Diseño de propuestas de intervención o investigación. Integración de marcos teóricos. Aplicación del enfoque praxiológico. Desarrollo del proyecto. Producción escrita y normas de estilo académico. Elaboración de proyectos que promuevan la igualdad de género real en el territorio. Sistematización de prácticas inclusivas basadas en la evidencia científica. Evaluación del proceso y del producto final. La mirada investigativa aplicada a la integración de saberes: criterios de validez, sistematización de la experiencia y fundamentación de propuestas innovadoras en el territorio

Asignatura	Planificación y Prácticas IV
Objetivos	1. Ejercer el rol profesional con autonomía, ética y excelencia científica en escenarios con complejidad social, preventiva y deportiva. 2. Liderar proyectos de gestión deportiva o educativa que garanticen la paridad y la perspectiva de derechos en todas las dimensiones institucionales. 3. Elaborar diagnósticos situacionales integrales que fundamenten la toma de decisiones profesionales con respaldo investigativo. 4. Coordinar planes de inclusión integral que aseguren el tránsito autónomo y la participación plena de las personas con discapacidad 5. Ejercer la tutoría técnica y la coordinación de redes institucionales para el trabajo solidario.
Contenidos Mínimos	La intervención profesional situada: autonomía y responsabilidad ética. Sistematización de prácticas pre profesionales. Diagnóstico institucional y comunitario participativo. Elaboración, gestión y evaluación de proyectos integradores. Innovación y nuevas tendencias en la intervención motriz. Producción de informes técnicos y científicos de cierre de gestión. Gestión de convenios y alianzas territoriales. Evaluación de impacto de programas deportivos con perspectiva de género. Diseño de proyectos de innovación tecnológica o pedagógica para la accesibilidad universal en el deporte y la recreación. Modelos de mentoría de pares. Sistematización de experiencias de extensión. Coordinación, supervisión y sistematización del impacto del trabajo social en las instituciones.

ANEXO II - RESOLUCIÓN CSDEyVE N° 0029/2026**PLAN DE ARTICULACIÓN ENTRE TECNICATURA UNIVERSITARIA EN DEPORTE Y
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE (completa)****A) OBJETIVOS**

Actualmente se encuentra activo un plan de estudio de la carrera Tecnicatura Universitaria en Deporte (Resolución CDEyVE N° 113/2017, CSDEyVE N° 048/2018, RESOL-2020-2018-APN-ME) cuya matrícula puede optar por migrar al presente plan de estudios con los fines de obtener el título final o el título intermedio; conforme a la tabla de equivalencias incluidos en el presente documento.

Esta situación motiva la necesidad de establecer las condiciones de implementación del presente Plan de estudios, así también como las condiciones de reconocimiento académico para estudiantes provenientes del plan TUDEP 2018 ya sea para proseguir sus estudios hacia el título final o completar el trayecto de tecnicatura. Son objetivos de este plan facilitar la trayectoria de los/as estudiantes que cursan actualmente la carrera TUDEP y establecer la modalidad y las condiciones en caso de pase de carrera y migración al presente plan de estudios

B) CONDICIONES

Se plantea la implementación total del plan de la Licenciatura en Educación Física y Deporte con el objetivo de permitir que los/as graduados/as de la Tecnicatura Universitaria en Deporte puedan incorporarse a la propuesta de licenciatura en el año que corresponda en función del reconocimiento de equivalencias

Asimismo los/as estudiantes que actualmente cursan el plan de la Tecnicatura Universitaria en Deporte (Resolución CDEyVE N° 113/2017, CSDEyVE N° 048/2018, RESOL-2020-2018-APN-ME) podrán optar por incorporarse a la Licenciatura en Educación Física y Deporte en función del reconocimiento de equivalencias para obtener el título de técnico y/o continuar la formación de grado o por continuar en el plan actual de la Tecnicatura en Deporte hasta que se produzca la baja del mismo de acuerdo a lo establecido en el plan de transición.

La implementación del Plan de estudios aprobado en esta resolución se realizará a partir del ciclo lectivo 2027 y permitirá a todos/as los/as estudiantes que se encuentran en diferentes momentos de la carrera incorporarse al mismo de manera de capitalizar el trayecto realizado en años anteriores.

Se determinan las asignaturas que tienen equivalencia directa sin examen final de acuerdo a

la tabla de equivalencias del presente documento.

Los programas de las materias del Plan UNRN Resolución CDEyVE N° 113/2017, CSDEyVE N° 048/2018, RESOL-2020-2018-APN-ME conservarán su validez durante dos años a partir de la aplicación del presente plan. Se establece que a partir del ciclo lectivo 2029 el único Plan vigente será el aprobado en esta Resolución se procederá a la inactivación del plan de estudios TUDEP 2018.

Cronograma de implementación y caducidad de plan TUDEP 2018

Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030	Año 2031
1° a 4° año plan LEFYD	1° a 4° año plan LEFYD	1° a 4° año plan LEFYD	1° a 4° año plan LEFYD	
2° y 3° año plan TUDEP (Resolución CDEyVE N° 113/2017, CSDEyVE N° 048/2018, RESOL-2020-2018-APN-ME)	3° plan TUDEP (Resolución CDEyVE N° 113/2017, CSDEyVE N° 048/2018, RESOL-2020-2018-APN-ME)	Mesas de exámenes plan anterior (Resolución CDEyVE N° 113/2017, CSDEyVE N° 048/2018, RESOL-2020-2018-APN-ME)	Mesas de exámenes plan anterior (Resolución CDEyVE N° 113/2017, CSDEyVE N° 048/2018, RESOL-2020-2018-APN-ME)	Baja plan anterior (Resolución CDEyVE N° 113/2017, CSDEyVE N° 048/2018, RESOL-2020-2018-APN-ME)

MAPA DE EQUIVALENCIAS de asignaturas aprobadas - ENTRE PROPUESTAS FORMATIVAS DISTINTAS

Plan TUDEP 2018 (Resoluciones CDEyVE N° 113/2017, CSDEyVE N° 048/2018, RESOL-2020-2018-APN-ME)		Plan Licenciatura en Educación Física y Deportes (presencial -completa)	
Cód. G3	Asignatura	Cód.	Asignatura
V1601	Motricidad y Aprendizaje	Nuevo	Teoría de la Acción Motriz
V1603	Fisiología del Deporte	Nuevo	Fundamentos Anatómo Fisiológicos de la Motricidad
V1606	Taller de Integración I	Nuevo	Pedagogía y Didáctica de las Conductas Motrices

Plan TUDEP 2018 (Resoluciones CDEyVE N° 113/2017, CSDEyVE N° 048/2018, RESOL-2020-2018-APN-ME)		Plan Licenciatura en Educación Física y Deportes (presencial -completa)	
V1605	Deporte y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones I	Nuevo	Tecnologías aplicadas a la Educación Física y el Deporte
V1607	Deportes Psicomotrices	Nuevo	Situaciones Motrices Deportivas I
V1604	Sociología del Deporte	Nuevo	Fundamentos socioculturales de la motricidad
V1608	Planificación y Prácticas Deportivas I	Nuevo	Planificación y Prácticas I
V1609	Entrenamiento Deportivo	Nuevo	Entrenamiento de las Conductas Motrices I
V1615	Deportes Socio Motrices	Nuevo	Situaciones Motrices Deportivas II
V1618	Psicología del Deporte	Nuevo	Fundamentos Psicológicos de la Motricidad
V1619	Ludomotricidad	Nuevo	Situaciones Motrices Lúdicas y Expresivas
V1610	Deporte y Salud	Nuevo	Acción Motriz y Promoción de la Salud
V1612	Evaluación del Movimiento Corporal	Nuevo	Desarrollo, Evaluación y Estadística de la Motricidad
V1617	Planificación y Prácticas Deportivas II	Nuevo	Planificación y Prácticas II
V1602	Deporte y Comunicación Social	Nuevo	Optativa I (Comunicación aplicada a la Educación Física y el Deporte)
V1620	Lesiones Deportivas	Nuevo	Kinefilaxia Aplicada a la Educación Física y el Deporte
V1616	Planificación y Prácticas Deportivas en el Ámbito de la Salud y Rehabilitación	Nuevo	Planificación y Prácticas III
V1613	Nutrición Deportiva	Nuevo	Nutrición Aplicada a la Educación Física y el Deporte
V1621	Deporte y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones II	Nuevo	Optativa II (Tecnologías aplicadas a la Educación Física y el Deporte II)
V1614	Taller de Integración II	Nuevo	Formación Deportiva I
V1611	Taller de Gestión Comunicacional en el Deporte	Sin equivalente	
V1623	Planificación y Prácticas Deportivas III	Sin equivalente	
V1622	Taller de Integración III	Sin equivalente	
Sin equivalente		Nuevo	Situaciones Motrices Gimnásticas
Sin equivalente		Nuevo	Entrenamiento de las Conductas Motrices II
Sin equivalente		Nuevo	Investigación en Educación Física y Deporte
Sin equivalente		Nuevo	Situaciones Motrices Deportivas III
Sin equivalente		Nuevo	Formación Deportiva II
Sin equivalente		Nuevo	Optativa I (Educación Física, Recreación y Trabajo)
Sin equivalente		Nuevo	Gestión de la Educación Física y el Deporte
Sin equivalente		Nuevo	Optativa II (Formulación y evaluación de

Plan TUDEP 2018 (Resoluciones CDEyVE N° 113/2017, CSDEyVE N° 048/2018, RESOL-2020-2018-APN-ME)		Plan Licenciatura en Educación Física y Deportes (presencial -completa)	
			proyectos)
Sin equivalente		Nuevo	Taller de Trabajo Integrador
Sin equivalente		Nuevo	Planificación y Prácticas IV

**ARTICULACIÓN ENTRE PROPUESTAS FORMATIVAS DISTINTAS (LEFyD -
presencial completa y LEFyD-CCC**

El presente listado identifica las asignaturas comunes a las dos propuestas formativas de la Licenciatura en Educación Física y Deporte (LEFyD) —modalidad presencial completa y Ciclo de Complementación Curricular (LEFyD-CCC)— cuyo reconocimiento será automático en los casos de pase entre ambas propuestas.

Las asignaturas consignadas presentan correspondencia en su denominación, contenidos y carga académica, por lo que su aprobación será objeto de reconocimiento automático, sin requerir un análisis particular de equivalencias al momento del pase. Este reconocimiento tiene por finalidad garantizar la continuidad de las trayectorias académicas y evitar la duplicación de espacios curriculares ya aprobados por los estudiantes.

El reconocimiento se limita a las asignaturas expresamente identificadas en el presente mapa y se aplicará de acuerdo con las condiciones académicas y administrativas establecidas para los pases entre ambas propuestas formativas.

Orden	Cód.	Asignatura	Año	Régimen	H S	IP	TAE	TTE	CRE: 25	P
7	Nuevo	Investigación en Educación Física y Deporte	1	2° cuatrimestre	5	80	160	240	9,60	3
8	Nuevo	Gestión de la Educación Física y el Deporte	2	1° cuatrimestre	5	80	160	240	9,60	3
12	Nuevo	Tecnologías Aplicadas a la Educación Física y el	2	2° cuatrimestre	5	80	120	200	8,00	2,5

		Deporte		e						
14	Nuevo	Taller de Trabajo Integrador	2	2° cuatrimestre	5	80	160	240	9,60	3